

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

“LOS VÍNCULOS AFECTIVOS EN EL NÚCLEO FAMILIAR Y EL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL, DE LOS CASOS PRESENTADOS EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE TUNGURAHUA”.

Trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social

Autora:

Analí Carolina Cisneros Herrera

Directora:

Lic. Mg. Teresa de Jesus Paredes Ruiz

Ambato – Ecuador

2020

CERTIFICADO DEL TUTOR

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el tema: “LOS VÍNCULOS AFECTIVOS EN EL NÚCLEO FAMILIAR Y EL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL, DE LOS CASOS PRESENTADOS EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE TUNGURAHUA”, de la Sra. Analí Cisneros, egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo de Graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a Evaluación del Tribunal de Grado, que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato,.....de.....2020

.....

TUTOR

AUTORÍA

La responsabilidad del contenido, ideas, análisis, criterios y propuesta emitidos en el presente trabajo de investigación: “LOS VÍNCULOS AFECTIVOS EN EL NÚCLEO FAMILIAR Y EL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL, DE LOS CASOS PRESENTADOS EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE TUNGURAHUA”, son de responsabilidad netamente de la autora.

Ambato,.....de.....2020

AUTORA

.....

Analí Carolina Cisneros Herrera

C.C.....

DERECHOS DEL AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y proceso de investigación, según las normas de institución.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica

y se realice respetando mis derechos de autor

Ambato,.....de.....2020

AUTORA

Analí Carolina Cisneros Herrera

C.I.....

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros de Tribunal de Grado, APRUEBAN el Trabajo de Investigación, sobre el tema: “LOS VÍNCULOS AFECTIVOS EN EL NÚCLEO FAMILIAR Y EL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL, DE LOS CASOS PRESENTADOS EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE TUNGURAHUA”, presentado por la Sra. Analía Cisneros, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato,.....de.....2020

Para constancia firman

.....

Presidente

.....

Miembro

.....

Miembro

DEDICATORIA

En primer lugar, a Dios por la bendición proporcionada en cada parte de mi vida, a mi familia por todo el apoyo evidenciado en mis decisiones, y a todas las personas que en su momento alentaron y motivaron el sueño de culminar con éxito el objetivo planteado.

ANALÍ CISNEROS HERRERA

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica de Ambato y al personal docente, que más allá de desarrollar un ámbito laboral, intervinieron con sus saberes para forjarnos como profesionales en la sociedad, y principalmente a mi tutora que ha sido un eje primordial para el diseño de este proyecto.

ANALÍ CISNEROS HERRERA

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
CERTIFICADO DEL TUTOR	ii
AUTORÍA.....	iii
DERECHOS DEL AUTOR	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xi
RESUMEN EJECUTIVO	xii
EXECUTIVE SUMMARY.....	xiii

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

Antecedentes Investigativos.....	1
Desarrollo teórico.....	4
Marco conceptual de la variable independiente	4
Marco conceptual de la variable dependiente	12
Modelos de intervención del Trabajo Social aplicados al SAP	23
Objetivo General:	24
Objetivos Específicos:.....	25

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

Enfoque de la Investigación	25
Modalidad básica de la investigación	26

Población y Muestra.....	27
Tabla No 1: Técnicas e Instrumentos.....	27
Técnicas e Instrumentos a utilizar.....	27
Hipótesis.....	28

CAPÍTULO III
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Análisis e interpretación de resultados.....	28
Comprobación de la Hipótesis	56
Planteamiento de la Hipótesis	56
Estadísticas de fiabilidad del Test.....	57
Conclusiones	59
Recomendaciones.....	60
Bibliografía	62
Anexos	66

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No 1: Técnicas e Instrumentos	27
Tabla No 2: Vives con.....	30
Tabla No 3: Edad	31
Tabla No 4: Las decisiones importantes las tomamos todos en familia	32
Tabla No 5: En mi casa hay armonía y amor	33
Tabla No 6: En mi casa cada uno cumple con su.....	34
Tabla No 7: Nos expresamos sin insinuaciones de forma clara y directa.....	35
Tabla No 8: Aceptamos los defectos de los demás y los sobrellevamos	36
Tabla No 9: Ante una situación familiar difícil buscamos ayuda	37
Tabla No 10: Nos demostramos el cariño que nos tenemos con palabras	38
Tabla No 11: Los intereses y necesidades de cada uno son respetados	39
Tabla No 12: Me siento protegido con mis padres	40
Tabla No 13: Podemos conversar diversos temas sin temor.....	41
Tabla No 14: Mi papá hace todo lo posible para que yo pase tiempo con mi mamá	42
Tabla No 15: Digo cosas para perjudicar a mi mamá	43
Tabla No 16: Cuando mis padres discuten siento el deber de defender a mi madre.	44
Tabla No 17: Mi mamá me cuenta todo lo que ocurre en el juzgado	45
Tabla No 18: Me molesta tener que ver a mi papá.	46
Tabla No 19: Mi mamá hace todo lo posible para que yo pase tiempo con mi papá	47
Tabla No 20: Digo cosas para perjudicar a mi papá	48
Tabla No 21: Cuando mis padres discuten siento el deber de defender a mi padre..	49
Tabla No 22: Mi papá me cuenta todo lo que ocurre en el juzgado.....	50
Tabla No 23: Me molesta tener que ver a mi madre	51
Tabla No 24: Estadísticas de fiabilidad.....	57
Tabla No 25: Análisis estadístico por Ítem.....	57

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No 1: Vives con.....	30
Gráfico No 2: Edad	31
Gráfico No 3: Las decisiones importantes las tomamos todos en familia	32
Gráfico No 4: En mi casa hay armonía y amor	33
Gráfico No 5: En mi casa cada uno cumple con su responsabilidad.....	34
Gráfico No 6: Nos expresamos sin insinuaciones de forma clara y directa.....	35
Gráfico No 7: Aceptamos los defectos de los demás y los sobrellevamos	36
Gráfico No 8: Ante una situación familiar difícil buscamos ayuda	37
Gráfico No 9: Nos demostramos el cariño que nos tenemos con palabras	38
Gráfico No 10: Los intereses y necesidades de cada uno son respetados	39
Gráfico No 11: Me siento protegido con mis padres	40
Gráfico No 12: Podemos conversar diversos temas sin temor.....	41
Gráfico No 13: Mi papá hace todo lo posible para que yo pase tiempo con mamá...42	
Gráfico No 14: Digo cosas para perjudicar a mi mamá.....	43
Gráfico No 15: Cuando mis padres discuten siento el deber a defender a mi madre...44	
Gráfico No 16: Mi mamá me cuenta todo lo que ocurre en el juzgado	45
Gráfico No 17: Me molesta tener que ver a mi papá.....	46
Gráfico No 18: Mi mamá hace todo lo posible para que yo pase tiempo con papá..	47
Gráfico No 19: Digo cosas para perjudicar a mi papá	48
Gráfico No 20: Cuando mis padres discuten siento el deber de defender a mi padre49	
Gráfico No 21: Mi papá me cuenta todo lo que ocurre en el juzgado	50

RESUMEN EJECUTIVO

El trabajo investigativo hace referencia a los vínculos afectivos en el núcleo familiar y el síndrome de alienación parental, de los casos presentados en el consejo de la Judicatura de Tungurahua, el cual menciona que la familia, cualquiera que sea su estructura, está ajustada por un grupo de personas de distintos intereses en las que la tensión y el contexto conflictivo entre las generaciones, hace presencia normalmente en las relaciones familiares y se asume como un escenario inseguro, que demanda de ayuda y soporte externo para la organización de las relaciones familiares. Entre las características principales que se establecen son el afecto, el odio, la satisfacción y todas las demás emociones, muchas veces contradictorios, los individuos viven procesos que establecerán su estilo de interacción en otros contextos, tales como la escuela, el trabajo y sus relaciones afectivas fuera de su núcleo de origen. Los vínculos afectivos son la expresión de la unión entre padres e hijos, aspecto que va más allá de la correlación de parentesco y está vigente en todas las tareas educativas, proporcionando la comunicación familiar, la seguridad en los períodos difíciles, el establecimiento de reglas y su cumplimiento. De ahí que sus ocupaciones partan más allá de la mera socialización o educación, asimismo involucran la satisfacción de sus necesidades materiales, afectivas y espirituales. Surge entonces de organismos internacionales, la necesidad de abordar en los países que suscriben tratados o acuerdos estas situaciones antes mencionadas, en el cual desde el punto de vista legal y emocional existe la separación de los vínculos que unen a la pareja, sin embargo, la pareja con hijos debe aprender a diferenciar claramente dos roles: el de pareja y el de padres, y reelaborar su concepto de responsabilidad parental compartida porque con el término de la relación no terminan sus obligaciones y responsabilidades con sus hijos.

Desde una perspectiva metodológica que aborda el enfoque mixto, con el método Inductivo-Deductivo que se basa en dos procesos: la inducción permitirá establecer generalizaciones de los vínculos afectivos y el síndrome de alienación parental, a partir de lo común, luego a partir de esa generalización se deducirá varias conclusiones lógicas, que mediante la deducción traducirá en generalizaciones enriquecidas, para formar una unidad lógica. De esta forma, el empleo del método inductivo-deductivo tiene muchas potencialidades como la construcción del conocimiento. Se presenta entonces este proyecto estructurado de la siguiente manera: Capítulo I contenido del Marco Teórico, donde están plasmados los Antecedentes investigativos, situación problemática, desarrollo teórico, objetivo general, objetivos específicos: y una serie de conceptos e información que permiten ubicar en contexto real los vínculos afectivos en el núcleo familiar de la Judicatura de Tungurahua, como los objetivos de esta investigación. En el capítulo II, se presenta la metodología y operacionalización de variables, así como el instrumento que apoyará la recolección de datos. En el capítulo III, se halla expreso el análisis y discusión de resultados. Finalmente, las conclusiones y recomendaciones.

PALABRAS CLAVES: Alienación parental, emociones, familia, interacción, núcleo, parentesco, relaciones afectivas, síndrome, vínculos afectivos.

EXECUTIVE SUMMARY

The investigative work refers to the affective bonds in the family nucleus and the parental alienation syndrome, of the cases presented in the Tungurahua Judicial Council, which mentions that the family, whatever its structure, is adjusted by a group of people of different interests in which the tension and the conflictive context between the generations, normally make a presence in family relationships and it is assumed as an insecure scenario, which demands help and external support for the organization of family relationships. Among the main characteristics that are established are affection, hate, satisfaction and all other emotions, often contradictory, individuals live processes that will establish their style of interaction in other contexts, such as school, work and their relationships affective outside its nucleus of origin. Affective bonds are the expression of the union between parents and children, an aspect that goes beyond the relationship of kinship and is in force in all educational tasks, providing family communication, security in difficult periods, establishing rules and its fulfillment. Hence, their occupations start beyond mere socialization or education, they also involve the satisfaction of their material, emotional and spiritual needs. Then arises from international organizations, the need to address in the countries that sign treaties or agreements these aforementioned situations, in which from the legal and emotional point of view there is the separation of the ties that unite the couple, however, the couples with children must learn to clearly differentiate two roles: that of partner and that of parents, and rework their concept of shared parental responsibility because with the end of the relationship their obligations and responsibilities with their children do not end.

From a methodological perspective that approaches the mixed approach, with the Inductive-Deductive method that is based on two processes: induction will allow us to establish generalizations of affective bonds and the parental alienation syndrome, from the common, then from that generalization several logical conclusions will be deduced, which through deduction will translate into enriched generalizations, to form a logical unit. Thus, the use of the inductive-deductive method has many potentials such as the construction of knowledge. This structured project is then presented as follows: Chapter I containing the Theoretical Framework, where the Research Background, problematic situation, theoretical development, general objective, specific objectives, and a series of concepts and information that allow locating in real context affective ties in the family nucleus of the Tungurahua Judiciary, as the objectives of this investigation. In Chapter II, the methodology and operationalization of variables is presented, as well as the instrument that will

support data collection. In chapter III, the analysis and discussion of results is expressed. Finally, the conclusions and recommendations.

KEY WORDS: Alienación parental, emociones, familia, interacción, núcleo, parentesco, relaciones afectivas, síndrome, vínculos afectivos.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

Antecedentes Investigativos

La presente investigación tomó como fuente de consultas, temas relacionados con la investigación en desarrollo. Entre las que destacan trabajos investigativos de distintos autores que corroboran a las variables a ser investigadas y que se detalla a continuación.

El trabajo investigativo de Oliveros (2004) con el tema “El vínculo afectivo como opción de vida en la convivencia familiar” el cual menciona que la familia, cualquiera que sea su estructura, está ajustada por un grupo de personas de distintos intereses en las que la tensión y el contexto conflictivo entre las generaciones hace presencia normalmente en las relaciones familiares y se asume como un escenario inseguro que demanda de ayuda y soporte externo para la ordenación de las relaciones familiares. El trabajo fue de campo, como los padres de familia, principalmente las madres frecuentemente solicitan “ayuda” con sus hijos por sus conductas de rebeldía, agresividad, alejamiento del ambiente o aislamiento de las demás personas, tanto en el establecimiento educativo como en sus propias casas, algunos ejemplos de esto son expresiones.

De acuerdo, con lo que manifiesta el autor la familia es una forma de vida en común, constituida para satisfacer las necesidades emocionales de sus miembros a través de la interacción. El afecto, el odio, la satisfacción y todas las demás emociones, muchas veces contradictorios, suministran un miembro dentro del cual los individuos viven procesos que establecerán su estilo de interacción en otros contextos, tales como la escuela, el trabajo y sus relaciones afectivas fuera de su núcleo de origen.

El trabajo investigativo de González y Parra (2014) con el tema “Fortalecimiento del vínculo afectivo y corresponsabilidad en padres, madres y cuidadores del nivel de sala materna y caminadores del Jardín Infantil. La Paz de la Secretaria Distrital de Integración Social” en donde se menciona que una de las problemáticas que se evidenciaba en el lugar es la escasa interacción que las madres tenían con sus hijos, dejando exclusivamente la lactancia materna como proceso nutricional, excluyendo la importancia que esta tiene en el fortalecimiento del vínculo afectivo, por tal motivo, el propósito del presente trabajo se inspiró en crear una propuesta que contribuyera al fortalecimiento de los vínculos afectivos y la corresponsabilidad de ser padres, entre la familia, cuidadores y los niños de 0 a 2 años de edad. El diseño metodológico que se efectuó fue el de investigación-Acción (IA), manejando como instrumentos la observación participante, las entrevistas, los encuentros formales e informales, diarios de campo y encuentros de formación con padres y madres de familia.

De acuerdo al criterio del autor se plantea que la principal necesidad es fortalecer la participación de la familia en el afecto, comprensión y promocionando la lactancia, ya que como satisfactor sinérgico estimula las necesidades de afecto, protección y de identidad.

El artículo científico de Pérez y Andrade (2013) con el tema Construcción y validación de un cuestionario de Alienación Parental en padres divorciados de la Revista *Interamerican Journal of Psychology*, donde se presentó como problemática el rechazo injustificado al progenitor no custodio, cabe indicar que la investigación se realizó a 83 menores de los Juzgados de Familia de Cataluña, donde hallaron tres formas de agrupaciones del SAP en los niños que afecta los vínculos afectivos con uno de los padres y sus familiares cercanos.

El primero se trata de la generalización del rechazo, problemas en el cumplimiento de las visitas, campaña de deshonra, ausencia de sentimientos de culpa y un pensamiento emancipado; el segundo lo dilucidaron como pensamiento emancipado, ausencia de culpa, apoyo al progenitor alienador y generalización del rechazo al entorno del progenitor alienado; y, en el tercero declararon encontrar, indicios de un

discurso adultizado y aclimatación de la racionalización, conducta que generalmente es motivada porque la separación no se dio en términos agradables.

Conforme el criterio del autor se establece que el niño tiene una participación directa y voluntaria que contribuye a la descalificación del progenitor al que tiende a rechazar, debido al proceso de programación o alienación al que ha sido expuesto, y a que el niño adquiere poder en esta relación padre alienador, hijo – progenitor alienado.

El trabajo investigativo de Becerra (2006) con el tema “El síndrome de alienación parental: análisis de tres casos”. El primer caso es de una niña de 5 años, donde el custodio es el padre, la ruptura fue porque ella se marchó eso argumenta él, y ella dice que fue malos tratos, la niña entra sin problema a las visitas, pero se niega a interactuar y cada vez que puede la niña le insulta. El segundo caso es de un menor de 16 años y una niña de 10 años donde la custodia es la madre, el motivo de la ruptura fue por discrepancias para él, celos y presión familiar para ella, él se fue de casa con otra mujer, los menores rechazan al padre, hablan de temas que se trataron en el juicio y el hijo mayor muestra actitudes y reproches que no son acordes a su edad, él está asumiendo el papel de padre. El tercer caso es de un niño de 12 años donde el custodio es el padre, el motivo de la ruptura es que ella abandona la casa sin motivo; ella dice que abandono la casa porque el dejo de trabajar y lleno la casa de trastos, él a enemistado al hijo con la madre y es imposible las visitas.

Este estudio ha evidenciado que la ruptura de la relación conyugal, es decir, la separación, divorcio o rupturas de hecho afectan a los hijos dependientes de la pareja que entra en conflictos por la separación. Desde el punto de vista legal y emocional existe la separación de los vínculos que unen a la pareja, sin embargo, la pareja con hijos debe aprender a diferenciar claramente dos roles: el de pareja y el de padres, y reelaborar su concepto

de responsabilidad parental compartida porque con el término de la relación no terminan sus obligaciones y responsabilidades con sus hijos.

El trabajo investigativo de Ruiz (2015) “El síndrome de alienación parental y su influencia en los niveles de depresión en los niños de Sexto año de Educación General Básica del Distrito 1 del cantón Ambato” presenta datos recolectados en la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, en el año 2014 se encontró procesos judiciales de terminación de los acuerdos de la relación conyugal y régimen de visitas, entre otros, se observó que los niños presentan síntomas que se relacionan con el (SAP).

Verificando los archivos del año 2013 se encontró un total de 186 casos con diferente tipología de los cuales el 38,46% presentan una marcada sintomatología relacionada al (SAP), y en el año 2014 se observó 264 casos obteniendo de (RV), de los cuales el 66.67% presentan (SAP), siendo el principal síntoma y el más acentuado el rechazo hacia uno de los padres, seguido de irritabilidad, inseguridad, ansiedad, depresión, y de fácil manipulación por parte del custodio, se constató que los niños que se encuentran en etapa inicial presentan síntomas muy acentuados y no han podido seguir con el régimen de visitas.

Se puede observar que el Síndrome de Alienación Parental (SAP) afecta en gran manera cuando se termina la relación conyugal en malos términos, siendo el principal síntoma y el más acentuado el rechazo hacia uno de los progenitores, seguido de irritabilidad, inseguridad, ansiedad y depresión, por lo cual, desde el área de trabajo social se debe trabajar con toda la familia especialmente con los padres del menor para que no caigan en hacer daños irreparables.

Desarrollo teórico

Marco conceptual de la variable independiente

Los Vínculos Afectivos

Hablar de apego es hablar de un vínculo humano por excelencia, John Bowlby (1986, 1998), psiquiatra y psi-coanalista, quién planteo la teoría del apego, “la que concibió como una tendencia de los seres humanos a establecer vínculos afectivos sólidos con

personas determinadas a través de la vida”, el procedimiento de apego es aquel que permite a la persona conseguir y mantener proximidad con otro individuo diferenciado y generalmente considerado más fuerte y/o sabia, propio del ser humano (Garrido, 2006).

Que motiva la búsqueda de proximidad entre el niño y sus padres o cuidadores, pues se asume que es la experiencia del niño con sus padres porque establecen vínculos afectivos y reconocen las funciones principales como proporcionar al niño seguridad y desde allí de los anima a explorar; es transcendental que el niño consiga depender de sus figuras de apego y que éstas logren sujetar y proteger al niño cuando lo requiera. (Garrido, 2006)

Es por ello que el núcleo primordial de cómo nos relacionamos con los demás en nuestra vida adulta se basa, en gran manera, en las prácticas vividas en los primeros años con las imágenes parentales, y que esto condiciona las relaciones afectuosas posteriores, de forma no determinante, pero sí muy probabilística. Podríamos definir el apego como un vínculo afectivo que se forma con alguien especial, que persiste en el tiempo, que hace que se tienda a buscar la proximidad con esa figura y que es fácilmente observable en el primer año de vida de cualquier niño, en cualquier cultura. (Martínez, 2008, p. 299)

La conducta que se observa en el apego no es exclusivamente humana, pero sí lo es el papel primordial que juega en la competencia autobiográfica afectiva futura, en cuanto a calidad de las relaciones inter-personales, autoestima, salud emocional e, incluso, en los vínculos afectivos con los hijos y el tipo de relación de pareja en la edad adulta.

El vínculo afectivo en la relación parento-filial

Para Contreras y Tamara (2013, p. 19) la familia es un sistema social con dinámica propia, zona para el afecto y la colaboración a través de los roles familiares, parentales y fraternales. En ella se intervienen elementos

fundamentales de la vida y se entrelazan los vínculos afectivos cuando se vive una correlación de confianza, diálogo, sumisión, cariño y comprensión, ideando la estabilidad emocional de los niños y las niñas.

Los vínculos afectivos son la expresión de la unión entre padres e hijos, aspecto que va más allá de la correlación de parentesco y está vigente en todas las tareas educativas, proporcionando la comunicación familiar, la seguridad en los períodos dificultosos, el establecimiento de reglas y su cumplimiento. De ahí que sus ocupaciones partan más allá de la mera socialización o educación, asimismo involucran la satisfacción de sus necesidades materiales, afectivas y espirituales.

Para abordar el vínculo afectivo se tuvieron como referente, por una parte, los aportes de Barudy y Dantagnan (2005) citado por Contreras y Támara (2013, p. 20) quienes subrayan la importancia de establecer vínculos con personas (padres u otros cuidadores) que garanticen el cuidado, el buen trato y respuestas oportunas ante sus necesidades; de igual forma en su teoría de las necesidades humanas, aplicada específicamente a los niños y las niñas, por ser básica para comprender cómo satisfacen sus necesidades afectivas. Este autor plantea que “el afecto es una necesidad, posiblemente, la más significativa para el progreso emocional de los niños, puesto que deriva una buena autoestima, seguridad en sí mismo(a), manejo apropiado de las relaciones interpersonales, entre otros aspectos”.

Ello representa que el afecto es una de las necesidades axiológicas fundamentales para constituir sujetos sanos emocionalmente, solicita por tanto ser compensada mediante varios satisfactores no medibles económicamente, es decir, indicadores no visibles que ayudan a edificar calidad de vida, por ejemplo, la calidez, el cuidado, el amor, el tiempo intervenido entre padres e hijos y la aceptación de normas que regularizan la convivencia.

Dimensiones e interrelaciones familiares

La familia se gesta durante el noviazgo, cuya particularidad radica en las relaciones afectivas de la pareja; por tanto, son las expresiones de afecto, en especial el amor, las que demuestran que surge y se salvaguarde el grupo familiar, es decir, que viva. Una expresión propicia, sincera y fuerte de afecto, enaltece a sus miembros, pone de manifiesto virtudes y valores, a la vez que contribuye a una sana actividad vital de sus cuerpos. De hecho, la vida actual origina tensiones que irreparablemente se irradian en el grupo familiar. (Osoria & Cobián, 2019)

La felicidad de sus miembros y el desarrollo de los hijos, como personas plenas, no podrá lograrse en un ambiente de irritabilidad, capricho y falta de afecto; sin embargo, cuando se evidencian de forma positiva los dispositivos de la función afectiva, el temperamento de sus integrantes adopta influencias saludables. En el interior de la familia deben satisfacerse las necesidades afectivas de sus miembros y se asigna el conseguir un progreso armónico e integral; la respuesta afectiva entre ellos recompensa fundamentalmente la vida familiar, donde las expresiones afectivas atractivas deben considerarse necesarias y útiles para el normal progreso de su estructura.

Características de los componentes de la función afectiva en la familia

La función afectiva desde la teoría sistémica

La teoría sistémica hace énfasis en el respeto y cuidado hacia los infantes y adolescentes, manteniendo su postura en que los niños no son adultos en miniatura. Por lo tanto, en oposición a la tendencia al adultismo que frecuentemente se encuentra en la sociedad actual, es así, que defiende la preeminencia de la normatividad y afectividad poniéndolos como principios básicos de la educación familiar, sin necesidad de realizar ningún tipo de violencia o abuso en los hijos. (Bermejo, 2018) .

Esta teoría abre las puertas a la Terapia Familiar Sistémica tradicional que se basa principalmente en un enfoque orientado hacia los adultos, haciendo uso de la oratoria, el discurso adulto, y las narrativas familiares, dejando, por lo tanto, al niño en un segundo plano; en muchas circunstancias bien por evitar etiquetarlo, o por la inexperiencia del profesional con menores, o porque se ha incorporado al menor en las sesiones, pero desde una postura no tan considerada con su etapa evolutiva. Es habitual que, en estas sesiones familiares con menores, se haga uso de un lenguaje adulto, en el que el niño frecuentemente se desconecta a los pocos minutos del inicio de la sesión. Por no hablar de su nivel de adherencia al tratamiento en estos casos, donde muchos profesionales, desde sus dificultades para vincularse con los menores, optan por no convocar a los menores a pesar de presentar síntomas severos, no entender lo que ocurre, y sin disponer de un profesional que le acompañe en la búsqueda de recursos más funcionales para su vida. (Bermejo, 2018)

Emociones

Los procesos corticales que ilustran muchas emociones del ser humano fueron descubiertos por Pavlov, para quien el segundo sistema de señales (la palabra) tenía gran trascendencia en estos. En otro orden, las emociones se consideran como estados anímicos que revelan una gran actividad armónica. Son mostradas a veces como un torbellino de conductas originados por causas externas e internas, que en otros momentos pueden permanecer, incluso, una vez olvidado el estímulo, el cual deviene un acompañante inevitable, en mayor o menor grado, de toda conducta motivada. (Osoria & Cobián, 2019)

Durante mucho tiempo se ha prestado mayor atención a la parte más racional del ser humano; sin embargo, las emociones son de gran utilidad en las vidas de las personas y es preciso que todos los integrantes de la familia le concedan el valor que verdaderamente tienen, por cuanto admiten la adaptación física al estrés y a la disfunción, a la par que sirven como comunicadoras sociales e informadoras del sistema cognitivo sobre el estado del sistema motivacional en sí.

Los 8 tipos de emociones que presenta Freud

Según Freud, la emoción contiene dos componentes distintos: las descargas de energía física y ciertos sentimientos percepciones de las acciones motrices que se producen y sentimientos de placer o desagrado que dan a la emoción sus características esenciales (Bericat, 2012). En base a este criterio de habla de 8 emociones de desagrado o insatisfacción que produce el Síndrome de Alienación Parental en el círculo familiar, especialmente en el progenitor alienador y el menor alienado.

Los autores Bericat (2012) y Rodríguez (2013) hacen un estudio de 8 emociones de desagrado en base a la teoría de Freud, entre estas:

Ansiedad. - “Angst” que se ha traducido habitualmente por “angustia” y que al inglés se vierte como “anxiety” que advierte a las personas de un grave peligro para su salud mental.

Miedo. - Traducido al inglés es “fear” el miedo es la reacción normal ante un peligro real.

Ira. - Traducido al inglés es “Anger”. Tendencia del enfado es el ataque, en el temor, la evitación (aunque puede estar transformado en afrontamiento contrafóbico).

Excitación. - Traducido al inglés es “excitation”. Estado de nerviosismo, inquietud, deseo o entusiasmo.

Odio. - Al odio se refiere como ira que destruye “hate”. El odio, a diferencia del rechazo, requiere que el objeto odiado no se halle muy alejado, por ejemplo, para alimentar la venganza.

Asco. - Traducido al inglés es “Disgust”. Es la sensación de desagrado que produce alguien o algo y que impulsa a rechazarlo.

Tristeza. - Traducido al inglés es “sad”. El que está afligido ve el mundo entero bajo el reflejo de la tristeza y convierte al mundo en algo triste, pues se relaciona con los otros desde dicha posición, transmitiéndoles dicha emoción, o haciéndoles huir o haciéndoles confesar con enfado, con piedad u otros sucesos que podamos imaginar.

Envidia.- Traducido al inglés es “envy” .Se refiere a un estado de orgullo fálico (Rodríguez C. , 2013).

Sentimientos

Los sentimientos son entendidos como “habilidades afectivas, declaran las tendencias de un persona a percibir el mundo desde un trasfondo afectivo particular, formar ideas apropiadas a su percepción y formar las pautas de acción correspondientes” (Rosas, 2010, p. 20).

Son provocados por la interacción de los miembros de la familia con las condiciones de vida y actividad, ambientales naturales y sobre todo sociales. Han sido caracterizados por su claridad y precisión, naturaleza concientizada y materialidad. Surgen relacionados con la complacencia o insatisfacción de las penurias sociales de las personas, es decir, con estimulaciones sociales, y se van colocando lentamente a través de la interacción del hombre con su medio social.

Son de extensa duración y pueden inclusive, una vez desarrollados, permanecer a lo largo de la vida del sujeto; resultan menos intensos que las emociones, no se muestran acompañados de cambios somáticos evidentes y prevalece la actividad cortical. ²⁵ Además, en cuanto a la naturaleza social de los sentimientos humanos, puede afirmarse que sus manifestaciones se producen en distintas condiciones históricas de la existencia del hombre. Se reflejan en ellos las interrelaciones

reales con el medio social donde viven y actúan, están siempre condicionados y no constituyen una fuerza motriz independiente, sino la unión de varias fundamentales para motivar la realización de determinados actos que suelen convertirse en motivos de la conducta.

Marco conceptual de la variable dependiente

Síndrome de Alienación Parental

El Síndrome de Alienación Parental (SAP) conocido comúnmente como SAP, es definido por Gardner (1985) como la enajenación que se presenta hacia uno de los progenitores, por parte de sus hijos, quienes exhiben conductas inadecuadas como reprochar, criticar y rechazar a uno de los padres, misma que se presente de forma injustificada con el propósito de dismantelar los vínculos comunicativos, afectivos y emocionales entre hijo y progenitor, este se evidencia cuando el niño presenta pensamientos distorsionados hacia uno de sus progenitores, que son influenciados por el otro progenitor. (Cáceres, 2016, p. 35)

Para Torrealba (2011) el SAP es un trastorno que se origina en los niños cuando se da una separación confrontacional de los padres y que consiste en engañar a los hijos, para impedir el crecimiento de los vínculos afectivos y comunicacionales con uno de los padres, además eventualmente se cuenta con la complicidad del niño alienado, por la influencia de comentarios negativos en el infante, esto se da en los hogares donde existe conflictos conyugales o en el caso de la separación de la pareja donde existe un periodo de visitas programadas.

Según Howard (2014), el SAP está basado en una sucesión de actuaciones, ingenios o astucias que acoge uno de los padres del menor con el fin de obstaculizar o entorpecer injustificadamente que se cree o conserve una relación afectiva estrecha con el otro progenitor que generalmente resulta ser el padre (o su familia ampliada), de modo que en forma egoísta el progenitor alienador obra sobre la psiquis de aquéllos, para provocar un apartamiento radical de la rama

familiar, esto sucede en hogares disfuncionales y aumenta los casos cuando la pareja se encuentra separada, y la relación paternal o maternal está unida y creciendo por un régimen de comunicaciones y visitas otorgadas por un Juez (p. 134).

Y finalmente, se visualiza el Síndrome de Alienación Parental, como una de las formas más sutiles de maltrato infantil, casi desconocida hasta ahora, pero que está cobrando fuerza día tras día y que produce un grave daño en el bienestar emocional y en el desarrollo de los menores que lo sufren, mediante los trastornos de ansiedad, sueño y de las conductas de los menores. (Vilalta & Winbergl, 2017)

Inicio del Síndrome de Alienación Parental

El SAP da su inicio con la terminación de los acuerdos de la relación conyugal donde hay menores de por medio, la separación, el divorcio o la finalización de la unión de hecho que se determinan como “el rompimiento de los vínculos familiares entre los cónyuges, por decisión de alguno de ellos o por común acuerdo, por lo que se deben presentar ante las autoridades encargadas del trámite para que proceda conforme la normativa legal vigente” (Zuazo, 2013).

Cabe mencionar que se toma como inicio la terminación de los acuerdos de la relación conyugal para desatar el Síndrome de Alienación Parental. A nivel mundial El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) indica que “82 mil infantes -cuyos progenitores finalizaron los procesos judiciales de la terminación de los acuerdos conyugales - han sido diagnosticadas por medio de exámenes psicológicos forenses, con (SAP) severo, y un 15 o 20% más de infantes, que se encuentran en curso los juicios de guarda, custodia y de divorcio de los padres” (Ruiz, 2015, pág. 5). En Ecuador entre el 2006 y 2016, los procesos judiciales de conclusión de los acuerdos de la relación conyugal se incrementaron en un 83,45% al pasar de 13.981 a 25.468 (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2017), se observa que con la terminación de los

acuerdos de la relación conyugal ha incrementado el Síndrome de Alienación Parental (SAP).

Este debería ser fuertemente combatido porque se da arbitrariamente y de forma solapada en el ámbito de tribunales por los profesionales del Derecho que pretenden ganar los casos de tutela de menores, basándose en las posiciones controvertidas y no en los derechos fundamentales para el bienestar del menor, por tanto, el papel de los profesionales en Trabajo Social y Psicología son fundamentales pues con os técnicas y herramientas que emplean se puede evidenciar sí se está produciendo el SAP en el menor y ayudar a tomar decisiones a los Magistrados de Justicia que velan por el cumplimiento de los Derechos de los niños.

Tipos de Alienación Parental que afectan los vínculos del núcleo familiar

En base a la campaña de denigración por parte de uno de los progenitores, Cáceres (2016) menciona algunos tipos de SAP:

- Liger. - Este se presenta de manera superficial, esto quiere decir, que no tiene mucho impacto la influencia del progenitor alienador, los niños manifiestan su disgusto durante las sesiones con los profesionales de trabajo social y psicólogas y en las visitas, porque presentan un vínculo fuerte y saludable con el progenitor que está siendo alienado.
- Moderado. - El niño evidencia una actitud de oposición hacia el progenitor alienado.
- Severo. - Durante los procesos judiciales de patria potestad y en las visitas se crea un ambiente hostil e imposible que incluso pueden terminar en a la violencia física y generalmente se fuerzan las visitas del niño, rompiendo todo lazo afectivo y comunicativo con el progenitor alienado.

Hay que mencionar que el SAP se da frecuentemente en hogares disfuncionales, sin embargo, se tiende más a ser detectado en los procesos judiciales donde intervienen los menores, así también el Trabajador Social y la Psicóloga cuentan con herramientas judiciales más idóneas para contrarrestarlos y con la ayuda del Juez en función de buscar un ambiente adecuado para la crianza del niño (Pérez L. , 2015)

Las conductas desplegadas por el alienador

Howard (2014) establece que las conductas que desplegadas por el alienador y los síntomas de la patología son:

- La presencia de una campaña de denigración que produce que el niño adopte una conducta de odio, ira y enojo hacia el padre alienado.
- El niño realiza una racionalización frívola en rechazo al progenitor alienado.
- Imposibilidad del niño para examinar los aspectos positivos de la relación con el progenitor alienado.
- El niño asume el rol de protector emocional que piensa que está siendo transgredido y trata de defender los sentimientos del adulto, por lo cual recibe todo su apoyo.
- Existe la ausencia de culpa en el niño debido a la influencia que ejerce el otro progenitor sobre él.
- Relatos del niño de contextos prestados, es decir, afirmaciones de los infantes con discursos aprendidos del alienador y la profundidad con que emite sus opiniones distan de la madurez con que cuenta y con el uso de palabras no acorde para su edad.

- Se da un rechazo e incluso odio a la familia o entorno del progenitor alienado, porque se corta los vínculos afectivos que se obtiene a través de la comunicación y visitas con el padre no custodio que se amplía a la rama familiar de éste.

Campaña de denigración para destruir los vínculos afectivos

Es importante estudiar el SAP, siendo que se presenta como una campaña de denigración contra uno de los progenitores que se considera como la “programación de adoctrinamiento del otro progenitor y de las propias contribuciones del niño para la denigración del padre en cuestión que termina en la destrucción de los vínculos afectivos y comunicaciones del núcleo familiar” (Rodríguez C. , 2018).

Además, se considera que está se torna secundada por el hijo, el niño comienza a presentar racionalizaciones absurdas que gestarían esta descalificación, el rechazo hacia el padre alienado, se determina como pensador independiente, apoya incondicionalmente al progenitor alienante, presenta ausencia de culpa, argumentos prestado y este odio hacia el progenitor alienado se extiende hacia su familia e incluso amigos cercanos provocando la ruptura de las relaciones familiares.

El SAP como campaña de denigración permite que el progenitor alienador ejerza una influencia negativa en el niño, manipulando su mente de manera maliciosa con el fin de que odie al otro progenitor sin razón aparente destruyendo los vínculos afectivos parentales y dañando el núcleo familiar que el menor conoce (padre, madre e hijos).

En primera instancia, esto surge del rencor e ira que tiene contra su pareja y busca de alguna manera vengarse, con la utilización del hijo con el afán de cumplir su propósito de hacer sufrir al otro padre, está conducta desplegada por el alienador afecta al niño de forma emocional, afectiva y social; siendo algo que se está propagando por no existir argumentos legales que lo contrarresten y hasta cierto

punto en los juzgados se lo ve como algo normal y como una estrategia para ganar los procesos de patria potestad o tenencia de los menores, debiendo aquí abordarse este tema desde el trabajo social en razón de favorecer y cuidar las relaciones del núcleo familiar. (García, 2019).

Ruptura de las relaciones del núcleo familiar

La ruptura de las relaciones del núcleo familiar provoca la desintegración de los individuos que componen la familia porque uno o más miembros dejan de desempeñar adecuadamente sus obligaciones o deberes, esto se debe a múltiples factores, tales como la migración a la ciudad, engaños amorosos, separaciones, divorcios, adicciones y problemas económicos, entre otros (Zuazo, 2013, p. 53).

La ruptura de las relaciones del núcleo familiar inducido por el SAP, donde son los principales afectados el padre alienado y su hijo se generan a través de un extenso recorrido de eventos conflictivos, de contextos de estrés prolongados y de deterioros repetidos de la relación conyugal, causando ruptura en la pareja que lleva a la terminación de los acuerdos conyugales mediante contiendas legales que afectan a los hijos, la estructura y dinámica familiar.

Para efectos del presente trabajo se enmarca en la custodia de la patria potestad del menor, porque este se lo realiza a través de las vías legales con la intervención de los profesionales en trabajo social, quienes cuentan con más herramientas para de cierta manera ayudar a la justicia a tomar una decisión en la cual se cuide los derechos y bienestar del niño de forma prioritaria y se precautelen los derechos de los padres además de sus obligaciones para con ellos.

Problemas Psicológicos y Sociales que provocan el SAP

El SAP trae consigo problemas psicológicos y sociales tanto para el niño y para el padre alienado, sin embargo, el niño es el más afectado y se debe precautelar sus derechos, mediante su bienestar físico, mental y social, además de mantener activas las relaciones paternas y fraternales.

Dentro de los problemas psicológicos que se pueden presentar y afectar al niño son: baja autoestima, conductas rebeldes, caso omiso de la autoridad, hábitos irritantes, aislamiento y timidez, estrés, depresión, ansiedad, cambios de ánimo, baja autoestima, depresión, suicidio, conductas inadecuadas con uno de los progenitores, entre otros. (Zuazo, 2013)

Entre los problemas sociales presentan dificultad para relacionarse, comportamiento antisocial, incomodidad para realizar nuevos amigos, incapacidad para mostrar sus sentimientos y emociones. (Zuazo, 2013)

Los progenitores pueden dar por culminado los acuerdos de la relación conyugal, pero deben respetar los derechos de sus hijos y cumplir con las obligaciones paternas hacia ellos, más cuando estos son menores de edad, debido a que los hijos siempre van a necesitar la maternidad y la paternidad, esenciales en el proceso de cuidado, crianza y educación, siendo el deber de ambos padres ponerse de acuerdo y coordinar con sus responsabilidades, atenciones, presencia afectiva y tiempo con el niño, posibilitando el mayor bienestar de sus hijos y evitar problemas de índole psicológicos y sociales.

Consecuencias de la aplicación del SAP

El Síndrome de Alienación Parental en los niños pueden alcanzar un impacto deplorable y consecuencias nefastas como:

- Dificultades para establecer relaciones sociales.
- Problemas en la salud psicológica del niño y del padre alienado.
- Problemas en la salud física del niño y del padre alienado.

- Depresión del infante.
- Trastornos de identidad del infante.
- Sentimientos de culpabilidad.
- Comportamiento hostil en sus entornos familiar y social.
- Desorganización, y,
- Suicidio.

Perspectiva desde la Psicología

Cáceres (2016) aborda el Síndrome de Alienación Parental desde el ámbito psicológico porque los niños que son objeto de este síndrome padecen alteraciones emocionales y psíquicas a causa de la situación estresante por la que están pasando, provocando una afectación a su personalidad y un desarrollo inadecuado.

Según Ferrera (2020) se enmarca en tres nivel de estudio:

- A nivel afectivo, plantea que los niños podían llegar a tener motivaciones propias, así como considerar premios o gratificaciones o bien para evitar una situación conflictiva con el alienador, pasan a ponerse de parte de éste.
- A nivel cognitivo, señala que los niños no son conscientes de esta manipulación, debiendo el profesional a cargo poner más atención en los padres, pues estos pueden predisponer al menor en contra del otro.
- A nivel conductual, indica que los niños llegan a se convierten en férreos defensores del padre alienador convirtiéndose en sus portavoces.

Perspectiva Familiar y Social del SAP

Desde el ámbito del trabajo social, en este contexto se observa tres actores principales, quienes son: el progenitor alienador, el progenitor alienado y el niño alienado que son los que configuran una dinámica relacional de rechazo y actores secundarios que intensifican este maltrato, estableciendo que todos necesitan ayuda profesional (Ricaurte, 2017). Para Cáceres (2016), el Síndrome de Alienación Parental debe abordarse desde el ámbito familiar y social, y enfatiza el impacto negativo en los menores que son alienados, en el progenitor alienado y todas las personas que se encuentran afines con el niño(ña). Por lo cual, determina el asesoramiento sobre la interacción entre el proceso psicosocial y el legal; ventajas y desventajas del proceso contencioso; la influencia en los hijos; el conflicto de lealtades; la responsabilidad de los padres, de los abogados y del juez; valoración de los resultados que han conseguido; y reforzar la competencia y responsabilidad de las partes. Para Ricaurte (2017), el caso del progenitor alienador se debe trabajar desde el ámbito social y psicológico en el cambio de mentalidad sobre lo que significa una paternidad o maternidad responsable, además de dar seguimiento por parte de los equipos de trabajo social, para verificar la rectificación de las conductas de maltrato físico o psicológico; conforme lo estipula, el Art 79 del Código de la Niñez y Adolescencia, numeral 6 “ Inserción del agresor en un programa de atención especializada” (Congreso Nacional del Ecuador, 2003).

Intervención desde el Trabajo Social en el Síndrome de Alienación Parental

Para Tonón (2013), La intervención que se realiza desde el Trabajo Social se enfoca en las necesidades sociales actuales de los entornos sociales, para ello el profesional debe mantener una concepción particular del mundo, del ser humano y sus relaciones entre ambos, esta concepción se aplica a cualquier intervención, en este caso el Síndrome de Alienación Parental que causa la ruptura de los vínculos afectivos, está siendo evidenciado y estudiado en la sociedad actual, por las complicaciones que este trae a los miembros del núcleo familiar y sobre todo a los más vulnerables, los niños, con el maltrato psicológico que conlleva a un maltrato físico porque como consecuencias el niño tiende a dejar de comer, comienza a

consumir sustancias dañinas para su cuerpo, deja de socializar y hacer deporte, entre otros.

Así mismo, Tonon (2013), menciona que dicha concepción se forja en principios históricamente como:

- El reconocimiento de la individualidad de cada ser humano.
- El respeto a la autodeterminación del individuo.
- El saber escuchar sin juzgar.
- El incentivar el desarrollo de las potencialidades para que las personas logren la resolución de su problema.
- El secreto profesional. (p.42)

En vista que la intervención debe aplicarse a toda la familia es necesario aplicar estos principios; en primera instancia se debe cuidar del menor para que este no se sienta juzgado y ayudar a desarrollar sus potencialidades para que comprenda la situación y solucionar el problema, así mismo la ayuda al progenitor afectado para que este no se vulnere y guarde rencor contra su pareja, y finalmente, el progenitor que realiza el SAP no se sienta juzgado y pueda expresar lo que siente para que el trabajador social pueda ayudarlo.

Las características del Trabajo Social frente al SAP

Tonon (2013), especifica que la intervención desde el Trabajo Social permite la posibilidad de integrar dos dimensiones:

- La realidad del trabajo con casos, es decir, la relación adentro de la institución en este caso el Consejo de la Judicatura de Tungurahua, las entrevistas a las víctimas y/ o sus agresores en el espacio formal institucional al cual las personas acuden para ser atendidos.

- La aplicación de técnicas específicas de intervención, tales como la entrevista domiciliaria y las visitas a las instituciones de las cuales las víctimas participan, así como la observación directa de la realidad comunitaria.

El papel del trabajador social frente al SAP

Para Vilalta y Winbergel (2017), el fundamento y principal perspectiva del profesional son los derechos de los niños y adolescentes y el superior interés de estos, como expresa la Convención sobre los Derechos del Niño (1989). No cabe, ciertamente, al profesional de trabajo social, tal como un detective, demostrar la verdad de los hechos, pero sin sombra de dudas tiene que basar el estudio social en los datos comprobados de la realidad, o señalar indicios, aunque estos fueran parciales, orientándose en la dirección de la verdad (p. 23).

No hay justicia, ni justicia social, sin que el mismo se oriente en la realidad de los hechos. Un estudio, un informe o un dictamen social que no se amparen en la verdad sino en chismes, versiones o impresiones, o incluso prejuicios ciertamente hieren los valores que orientan la ética del trabajo social. Cabe al trabajador social, en los casos de custodia, verificar las condiciones de convivencia de ambos progenitores con sus hijos, observando las condiciones físicas y relacionales para la “tenencia”, para ponderar y garantizar el superior interés del niño. Una vez más afirmamos que no cabe, a priori, al trabajador social comprobar la idoneidad de ambos progenitores, como si fuera un fiscal de estos.

Aspectos que el trabajador social debe observar en los estudios sociales, pericias y dictámenes

Montaño (2018) El perito social levantará la información para la elaboración de su estudio social y demás documentos técnicos, contribuyendo, en el caso de indicios de del Síndrome de Alienación Parental, para desvelar su eventual

práctica, procurando inhibirla. Por lo tanto, el trabajador social debe observar algunos aspectos en particular:

- El análisis de las condiciones de los padres/madres —y tutores— para la custodia, convivencia y residencia de los hijos.
- La atención a los procesos donde hay denuncias de abuso sexual o violencia doméstica.
- La atención a los actos o práctica de Síndrome de Alienación Parental.

Modelos de intervención del Trabajo Social aplicados al SAP

Existe una variedad de modelos de intervención social, pero solo se hace referencia aquellos que pueden ser aplicados en los casos de Síndrome de Alienación Parental, donde existe la ruptura de los vínculos familiares y en concordancia con las opiniones de varios autores.

Modelo de modificación de conductas. - Este modelo toma en consideración las situaciones específicas que controlan la conducta del problema, más que los factores que han contribuido a su avance. Se tiene en cuenta el «aquí y el ahora», más que el pasado. Presenta dos estrategias de tratamiento, la primera trata de cambiar la respuesta del usuario ante el factor que provoca su reacción, y la segunda consiste en cambiar factores que imperan en el ambiente. (Moreira, 2015)

Modelo de intervención Diferenciada MALU. - este modelo permite establecer diferencias documentadas de las intervenciones y/o apoyos que realiza el Trabajador Social y Psicólogo hacia los usuarios del servicio, estratificando niveles de conflicto e implementando mecanismos de retroalimentación e información que permitirán medir, en este caso, la evolución de la convivencia del núcleo familiar y adoptar las medidas conducentes dependiendo de las diferentes condiciones y progresos que reporten. En este sentido se manejan los Centro de Convivencia. (Mata, 2020)

Modelo cognitivo.- Este modelo da por sentado que la conducta está directamente direccionada por los pensamientos más no por los impulsos, emociones inconscientes, y la conflictividad, con esta técnica el Trabajo Social explora la capacidad de las mentes de los humanos para que el paciente pueda cambiar y controlar la forma en que los estímulos afectan a su comportamiento. (Moreira, 2015)

Modelo sistémico. - El modelo sistémico tiene dos variantes; terapia de familia y ecosistémico, quiere decir trabajar la problemática de raíz, no solamente con la victima sino con todo su entorno. (Feixas, Muñoz, & otros, 2016)

Modelo humanista existencial El humanismo ve al ser humano, como un ser completo dotado de herramientas y potencialidades que el profesional tiene que guiar para que estas florezcan. El Trabajador Social en esta relación ayuda a clarificar las emociones del usuario, es un facilitador en el proceso de hacerlas conscientes y por ello, manejables y no patológicas (UNIR.TV, 2020).

Al analizar los diferentes modelos de intervención del Trabajo Social y ante las diversas problemáticas sociales como el Síndrome de Alienación Parental que se centra en el maltrato psicológico del niño y da pasó a la ruptura de los vínculos afectivos del núcleo familiar, se determina muy conveniente aplicar el Modelo de intervención Diferenciada MALU pues este modelo ya ha sido aplicado mediante centros de convivencia, donde se ha podido dar un seguimiento más profundo al núcleo familiar de los casos del Síndrome de Alienación Parental. Así también, el Modelo Sistémico, ya que este tiene por objetivo trabajar la problemática desde sus inicios, indagar de donde nace el problema, y así intervenir tanto con las víctimas como con el victimario.

Objetivo General:

Determinar sí la ruptura de los vínculos afectivos en el núcleo familiar provoca el Síndrome de Alienación Parental, de los casos presentados en el Consejo de la Judicatura de Tungurahua.

Objetivos Específicos:

- Establecer los factores que generan la ruptura de los vínculos afectivos en el núcleo familiar.
- Determinar el grado del Síndrome de Alienación Parental en los niños y niñas.
- Realizar un análisis desde el trabajo social y su aporte en pos de mejorar los vínculos afectivos en el núcleo familiar y disminuir el Síndrome de Alienación Parental.

CAPÍTULO II METODOLOGÍA

Enfoque de la Investigación

El presente trabajo de investigación tiene un enfoque mixto, es decir, cuantitativo y cualitativo que se define como “un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en una misma investigación para responder a una problemática, considerando que ambos métodos se entremezclan en la mayoría de sus etapas, por lo que es conveniente combinarlos” (Guelmes & Nieto, 2015), siempre con el predominio del enfoque cuantitativo que permite recabar información que puede ser sometido a un análisis estadístico, siguiéndole el enfoque cualitativo debido a que estos resultados estadísticos pasan a un análisis crítico con el soporte teórico de las variables vínculos afectivos y el Síndrome de Alienación Parental.

Método de la Investigación

Se aplica el Método Inductivo-Deductivo por la naturaleza de estudio y el alcance de la investigación. El método se basa en dos procesos: la inducción que es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, es decir, de los datos se termina llegando a la teoría; y, la deducción que se pasa de un conocimiento general a otro de menor nivel de generalidad pretendiendo dar respuestas válidas a preguntas significativas (Rodríguez, 2017, pp. 185-188)

La inducción y la deducción se complementan mutuamente, la inducción permitirá establecer generalizaciones de los vínculos afectivos y el síndrome de alienación parental, a partir de lo común, luego a partir de esa generalización se deducirá varias conclusiones lógicas, que mediante la inducción traducirá en generalizaciones enriquecidas, para formar una unidad lógica. De esta forma, el empleo del método inductivo-deductivo tiene muchas potencialidades como la construcción del conocimiento.

Modalidad básica de la investigación

Investigación Documental o bibliográfica

La investigación documental o bibliográfica que permite “conocer, comparar, profundizar y deducir diferentes teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada, basándose en documentos físicos o digitales” (Gutiérrez, 2011, p. 42), por tanto permitirá conocer teóricamente las variables en estudio los vínculos afectivos en el núcleo familiar y el Síndrome de alienación Parental.

Investigación Campo

Se utilizará de complemento la investigación de campo, donde se analiza en el lugar de los hechos a “los fenómenos que caracterizan a la realidad social en todas sus manifestaciones” (Muñoz, 2002, p. 12), de esta forma el trabajo investigativo

se dará en el ambiente natural, estableciendo como prioritario el contacto la población y la problemática de estudio.

Población y Muestra

Para Cuesta y Herrero (2013) se entiende por “población a la totalidad del universo, que cumplen las mismas características y que interesa estudiar, siendo necesario que esté bien definido para que en todo momento se sepa que elementos lo componen”. El Consejo de la Judicatura determina que los datos sobre patria potestad y tenencia de hijos que se han tramitado en el año 2019 en promedio de casos mensual son 95. Debido a que la población es un número con el cual se puede trabajar no es necesario sacar una muestra.

Tabla No 1: Técnicas e Instrumentos

Técnica	Instrumentos	A quienes	Población
Test	Cuestionario	Hijos menores de 13 años de parejas en procesos de disolución conyugal	95
Entrevista	Guía de Entrevista	Trabajador (a) Social	1

Elaborado por: Analí Cisneros (2020)

Técnicas e Instrumentos a utilizar

Encuesta. - Se considera como un procedimiento dentro de una investigación, en el que el investigador recopila datos mediante un instrumento conocido como Test el cual es previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información (Pikara, 2014), para el presente caso se lo realizará a los niños menores de 13 años de parejas en procesos de disolución conyugal de los casos presentados en el Consejo de la Judicatura de Tungurahua (Anexo 1).

Entrevista. - Se considera como una técnica de investigación cuyo propósito principal es obtener información, mediante una conversación profesional con una

o varias personas que realizan un aporte significativo al trabajo investigativo (Pikara, 2014), y se aplicará como instrumento la Guía de entrevista con preguntas abiertas sobre las variables: Vínculos afectivos en el núcleo familiar y el Síndrome de Alienación Parental, al profesional de Trabajo Social del Consejo de la Judicatura de Tungurahua (Anexo 2).

Hipótesis

La ruptura de los vínculos afectivos en el núcleo familiar provoca el síndrome de alienación parental.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Análisis e interpretación de resultados

Análisis e Interpretación de los Resultados de la Encuesta realizada a los Niños menores de 13 años de parejas en procesos de disolución conyugal de los casos presentados en el Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Los datos que se encuentran detallados en las tablas de contenidos y gráficos correspondientes tienen su sustento en los cuestionarios aplicados a los niños menores de 13 años de parejas en procesos de disolución conyugal de los casos presentados en el Consejo de la Judicatura de Tungurahua (Anexo 1).

Se tomó como referencia a Fuentes y Merino (2016) con el cuestionario de diagnósticos FF-SIL de funcionalidad familiar, del cual se tomó 10 Items que permite medir:

- **Cohesión:** Unión familiar física y emocional.

- **Armonía:** Correspondencia entre los intereses y necesidades individuales.
- **Comunicación:** Traspasar sus prácticas de forma clara y directa.
- **Permeabilidad:** Capacidad de la familia de ofrecer y recibir prácticas de otras familias e instituciones.
- **Afectividad:** Capacidad de los miembros de la familia de vivenciar y manifestar emociones auténticas unos a los otros.
- **Roles:** Cada miembro de la familia desempeña los compromisos y ocupaciones negociadas por el núcleo familiar.
- **Adaptabilidad:** Destreza de la familia para cambiar de organización de poder, relación de roles y pautas ante un contexto que lo solicite (Alarcón, 2020).

Estos indicadores permiten establecer la funcionalidad o disfuncionalidad familiar que evidencia la ruptura de los vínculos afectivos en el núcleo familiar.

Y, para medir el Síndrome de Alienación Parental, el cuestionario de la Escala de Likert, del cual se tomó 10 Items simples. (Cáceres, 2016)

Se formó un cuestionario único de 20 Items que se aplica de forma individual, con cuatro puntos de valoración, que permitirá medir la ruptura de los vínculos afectivos en el núcleo familiar y el Síndrome de alienación parental.

Escala de medición:

S= Siempre: Su valor es igual a 1

CS= Casi siempre: Su valor es igual a 2

AV= A veces: Su valor es igual a 3

N= Nunca= Su valor es igual a 4. (Cáceres, 2016)

Ítem No 1: Vives con

Tabla No 2: Vives con				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MAMÁ	81	85,0	85,0	85,0
PAPÁ	14	15,0	15,0	100,0
Total	95	100,0	100,0	

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

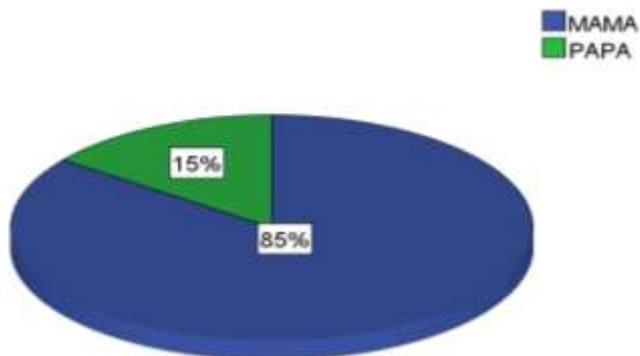


Gráfico No 1: Vives con

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Análisis

Se observa en el gráfico que el 85% de los niños que conformaron la población de estudio viven con su madre; y, el 15% con su padre.

Interpretación

La mayor parte de los niños que conformaron la población de estudio viven actualmente con su madre, corroborando así las investigaciones realizadas en el marco teórico, que establecen que en las situaciones de disolución conyugal la custodia de los niños generalmente la obtiene la madre.

Ítem No 2: Edad

Tabla No 3: Edad				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
8-9AÑOS	17	18,0	18,0	18,0
10-11AÑOS	42	44,0	44,0	62,0
12-13AÑOS	36	38,0	38,0	100,0
Total	95	100,0	100,0	

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

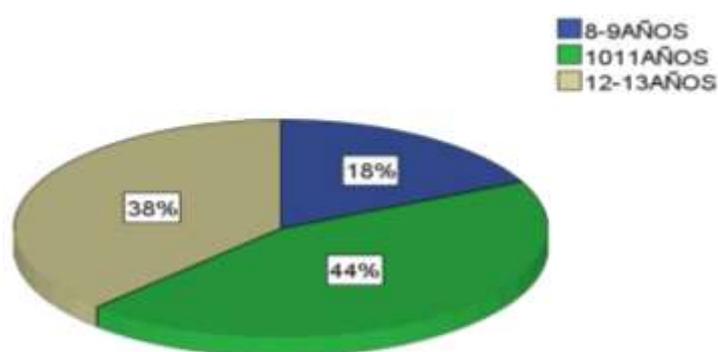


Gráfico No 2: Edad

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Análisis

En el gráfico se observa que el 44% de los niños tienen una edad en el rango de 10-11 años; el 38% en el rango de 12-13 años; y, el 18% en el rango de 8-9 años.

Interpretación

Se puede establecer que la mayor parte de los niños que conformaron la población de estudio se encuentran en una edad de 10-11 años y de 12-13 años, edades propensas para que puedan ser víctimas del Síndrome de Alienación Parental y donde que generalmente se ha evidenciado.

Ítem No 3: Las decisiones importantes las tomamos todos en familia

Tabla No 4: Las decisiones importantes las tomamos todos en familia.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	13	14,0	14,0	14,0
CASI SIEMPRE	20	21,0	21,0	35,0
A VECES	28	29,0	29,0	64,0
NUNCA	34	36,0	36,0	100,0
Total	95	100,0	100,0	

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

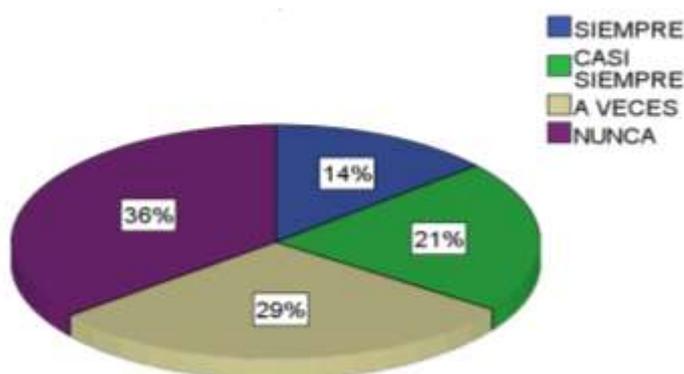


Gráfico No 3: Las decisiones importantes las tomamos todos en familia.

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Análisis

En el gráfico se observa que el 36% de los niños establecen que nunca en su familia las decisiones importantes las toman todos; el 29% dice que a veces; el 21% menciona que casi siempre; y, 14% dice que siempre.

Interpretación

Se puede evidenciar que existen dificultades en los canales de comunicación familiar, puesto que la mayor parte de los niños indican que las decisiones importantes no se toman entre familia, esto se debe a la ruptura de los vínculos afectivos entre la pareja, entre uno de los progenitores y sus hijos, cortando toda forma de expresión y unión entre los miembros de la familia.

Ítem No 4: En mi casa hay armonía y amor

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	1	1,0	1,0	1,0
CASI SIEMPRE	8	8,0	8,0	9,0
A VECES	50	53,0	53,0	62,0
NUNCA	36	38,0	38,0	100,0
Total	95	100,0	100,0	

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2019)

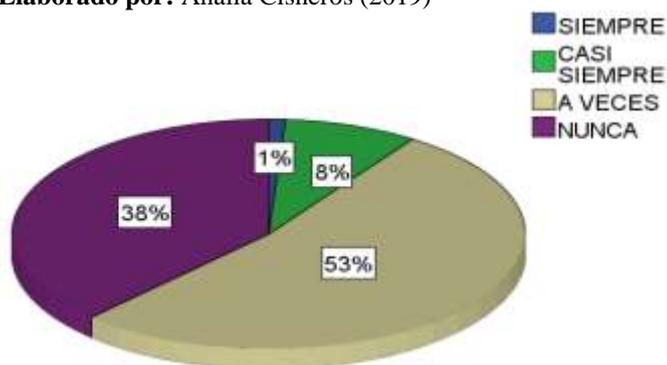


Gráfico No 4: En mi casa hay armonía y amor

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Análisis

Se puede observar en el gráfico que el 53% de los niños establecen que a veces en su familia existe armonía y amor; el 38% dice que nunca; el 8% menciona que casi siempre; y, 1% dice que siempre.

Interpretación

La mayor parte de los niños mencionan que en su familia existe una carencia de armonía y amor, esto se debe a los problemas que trae consigo la disolución conyugal y las controversias entre la pareja, que conllevan al descuido de la calidez, el cuidado, el afecto, el tiempo compartido entre padres e hijos y la adopción de normas que regulan la convivencia en su nueva forma de vida.

Ítem No 5: En mi casa cada uno cumple con su responsabilidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	4	4,0	4,0	4,0
CASI SIEMPRE	7	7,0	7,0	11,0
A VECES	53	56,0	56,0	67,0
NUNCA	31	33,0	33,0	100,0
Total	95	100,0	100,0	

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

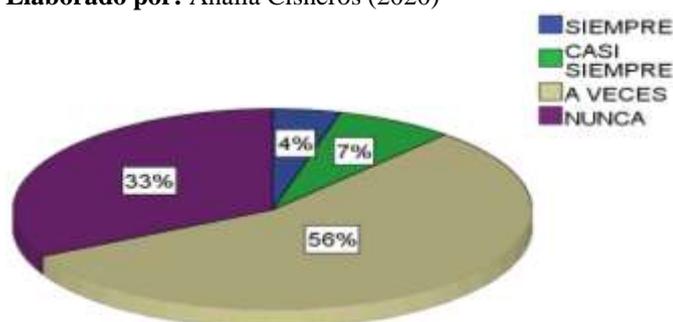


Gráfico No 5: En mi casa cada uno cumple con su responsabilidad

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Análisis

Se puede observar en el gráfico que el 56% de los niños establecen que a veces en su casa cada miembro de la familia cumple con su responsabilidad; el 33% dice que nunca; el 7% menciona que casi siempre; y, 4% dice que siempre.

Interpretación

La mayor parte de los niños mencionan que cada miembro de la familia a veces o nunca cumple con su responsabilidad, esto se debe a que, al existir la separación de los vínculos afectivos entre la pareja, los progenitores no tienden a diferenciar claramente los roles como pareja y como padres, generalmente uno de ellos procura que con el término de la relación se terminen sus obligaciones y responsabilidades con sus hijos.

Ítem No 6: Nos expresamos sin insinuaciones de forma clara y directa

Tabla No 7: Nos expresamos sin insinuaciones de forma clara y directa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	2	2,0	2,0	2,0
CASI SIEMPRE	11	12,0	12,0	14,0
A VECES	47	49,0	49,0	63,0
NUNCA	35	37,0	37,0	100,0
Total	95	100,0	100,0	

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

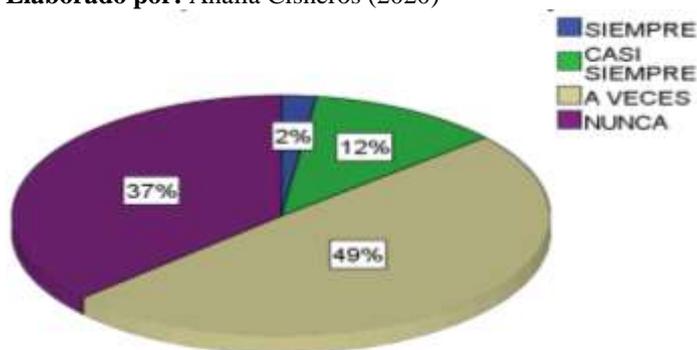


Gráfico No 6: Nos expresamos sin insinuaciones de forma clara y directa

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Análisis

Se puede observar en el gráfico que el 49% de los niños establecen que a veces los miembros de la familia se expresan sin insinuaciones de forma clara y directa; el 37% dice que nunca; el 12% menciona que casi siempre; y, 2% dice que siempre.

Interpretación

La mayoría de los niños establecen que a veces o nunca los miembros de la familia se expresan sin insinuaciones de forma clara y directa, esto se debe a que los cañales de comunicación se encuentran deteriorados entre la pareja y afecta de forma directa a los hijos de manera que cualquier palabra puede ser ofensiva y mal intencionada, lista para iniciar un confrontamiento.

Ítem No 7: Aceptamos los defectos de los demás y los sobrellevamos

Tabla No 8: Aceptamos los defectos de los demás y los sobrellevamos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	1	1,0	1,0	1,0
CASI SIEMPRE	16	17,0	17,0	18,0
A VECES	43	45,0	45,0	63,0
NUNCA	35	37,0	37,0	100,0
Total	95	100,0	100,0	

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

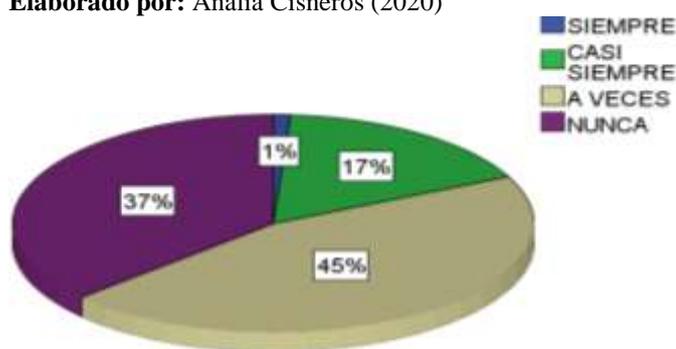


Gráfico No 7: Aceptamos los defectos de los demás y los sobrellevamos

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Análisis

Se puede observar en el gráfico que el 45% de los niños establecen que a veces los miembros de la familia aceptan los defectos de los demás y los sobrellevamos; el 37% dice que nunca; el 17% menciona que casi siempre; y, 1% dice que siempre.

Interpretación

Se puede observar que los niños creen que a los miembros de su familia les cuesta aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos, generalmente porque siempre uno de los progenitores está hablando de los defectos del otro progenitor y sugiriendo que el niño “se parece en tal cosa” o “hace igualito”, destacando la frase “te pareces a tu padre” o “te pareces a tu madre” por eso nos abandonó.

Ítem No 8: Ante una situación familiar difícil buscamos ayuda

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	4	4,0	4,0	4,0
CASI SIEMPRE	6	6,0	6,0	10,0
A VECES	51	54,0	54,0	64,0
NUNCA	34	36,0	36,0	100,0
Total	95	100,0	100,0	

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

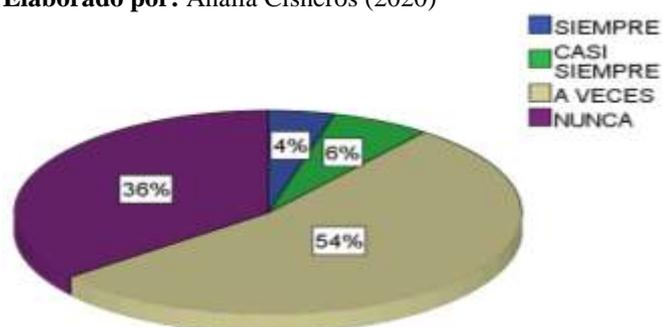


Gráfico No 8: Ante una situación familiar difícil buscamos ayuda

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Análisis

Se puede observar en el gráfico que el 54% de los niños mencionan que a veces los miembros de la familia ante una situación familiar difícil buscan ayuda; el 36% dice que nunca; el 6% indica que casi siempre; y, 4% establece que siempre.

Interpretación

Los niños indican que ante una situación familiar difícil los padres a veces buscan ayuda, en investigaciones anteriores se evidenció que no eran persistentes en la ayuda y apoyo externo para la regulación de las relaciones familiares, específicamente en la relación de pareja, sin embargo, se encontró que las madres comúnmente solicitan ayuda con sus hijos por sus comportamientos de rebeldía, agresividad, alejamiento de la realidad o aislamiento, y ahí son más constantes.

Ítem No 9: Nos demostramos el cariño que nos tenemos con palabras

Tabla No 10: Nos demostramos el cariño que nos tenemos con palabras

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	7	7,0	7,0	7,0
CASI SIEMPRE	26	27,0	27,0	34,0
A VECES	30	32,0	32,0	66,0
NUNCA	32	34,0	34,0	100,0
Total	95	100,0	100,0	

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

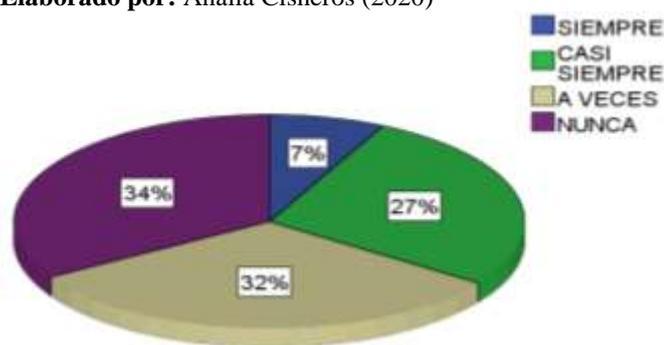


Gráfico No 9: Nos demostramos el cariño que nos tenemos con palabras

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Análisis

Se puede observar en el gráfico que el 34% de los niños mencionan que nunca los miembros de la familia se demuestran el cariño con palabras; el 32% dice que a veces; el 27% indica que casi siempre; y, 7% establece que siempre.

Interpretación

La mayoría de los niños mencionan que nunca los miembros de la familia se demuestran el cariño con palabras, entre las causas se establecen la falta de comunicación adecuada, un ambiente de irritabilidad, capricho y falta de afecto, por lo cual, los hijos reciben influencias que no son para nada saludables en su crecimiento, porque recibir afecto es necesario para el desarrollo emocional.

Ítem No 10: Los intereses y necesidades de cada uno son respetados por los demás miembros de la familia

Tabla No 11: Los intereses y necesidades de cada uno son respetados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	6	6,0	6,0	6,0
CASI SIEMPRE	30	32,0	32,0	38,0
A VECES	25	26,0	26,0	64,0
NUNCA	34	36,0	36,0	100,0
Total	95	100,0	100,0	

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

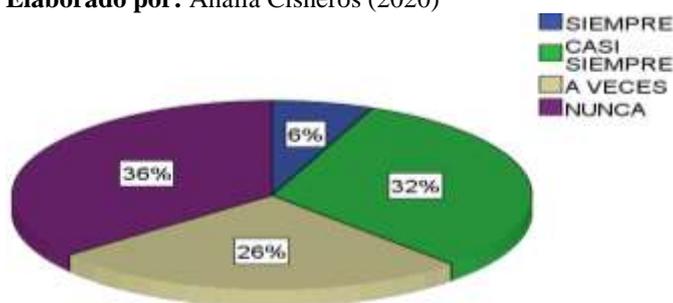


Gráfico No 10: Los intereses y necesidades de cada uno son respetados por los demás miembros

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Análisis

Se puede observar en el gráfico que el 36% de los niños mencionan que nunca los intereses y necesidades de cada uno son respetados por los demás miembros de la familia; el 32% dice que casi siempre; el 26% indica que a veces; y, 6% establece que siempre.

Interpretación

En su mayoría los niños mencionan que nunca los intereses y necesidades de cada uno son respetados por los demás miembros de la familia, básicamente la pareja antepone sus intereses sobre los intereses de los hijos, por lo cual, las necesidades de los niños como el afecto, la protección, la identidad quedan en un segundo plano, así también, sus necesidades materiales, afectivas y espirituales.

Ítem No 11: Me siento protegido con mis padres

Tabla No 12: Me siento protegido con mis padres				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	4	4,0	4,0	4,0
CASI SIEMPRE	29	31,0	31,0	35,0
A VECES	29	30,0	30,0	65,0
NUNCA	33	35,0	35,0	100,0
Total	95	100,0	100,0	

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

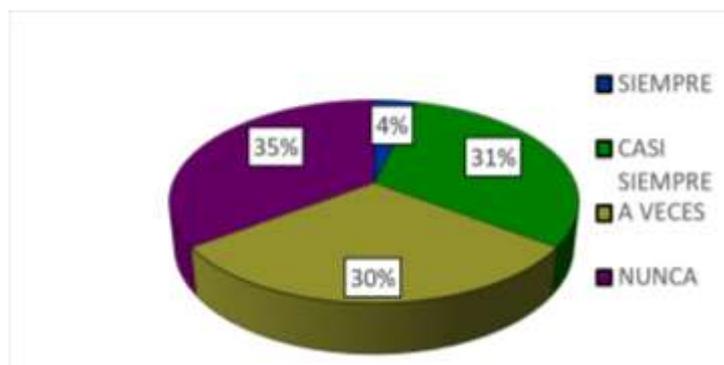


Gráfico No 11: Me siento protegido con mis padres

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Análisis

Se observa en el gráfico que el 35% de los niños mencionan que nunca se sienten protegidos por sus padres; el 31% dice que casi siempre; el 30% indica que a veces; y, 4% establece que siempre.

Interpretación

La mayoría de los encuestados mencionan que nunca se sienten protegidos por sus padres, esto ocurre porque los padres, quienes deben actuar como protectores de los niños anteponen sus intereses y sentimientos encontrados contra su pareja sobre los intereses y necesidades de sus hijos, muchas veces hasta de forma inconsciente generando en el niño una sensación de inseguridad e incluso soledad.

Ítem No 12: Podemos conversar diversos temas sin temor

Tabla No 13: Podemos conversar diversos temas sin temor				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	2	2,0	2,0	2,0
CASI SIEMPRE	11	12,0	12,0	14,0
A VECES	47	49,0	49,0	63,0
NUNCA	35	37,0	37,0	100,0
Total	95	100,0	100,0	

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

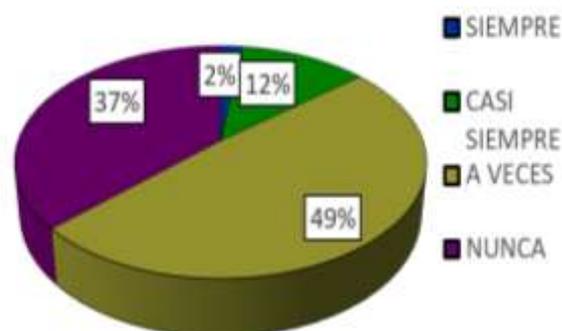


Gráfico No 12: Podemos conversar diversos temas sin temor

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Análisis

Se observa en el gráfico que el 49% de los niños mencionan que a veces pueden conversar diversos temas sin temor; el 37% dice que nunca; el 12% indica que casi siempre; y, 2% establece que siempre.

Interpretación

La mayoría de los niños indican que a veces pueden conversar diversos temas sin temor, en los casos de disolución conyugal las parejas están sensibles y cargadas de sentimientos negativos contra su ex que tienden a descargar su sentir en sus hijos deteniendo lo que ellos quieren expresar frente a la situación que están viviendo.

Ítem No 13: Mi papá hace todo lo posible para que yo pase tiempo con mi mamá

Tabla No 14: Mi papá hace todo lo posible para que yo pase tiempo con mi mamá

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	13	14,0	14,0	14,0
CASI SIEMPRE	17	18,0	18,0	32,0
A VECES	61	64,0	64,0	96,0
NUNCA	4	4,0	4,0	100,0
Total	95	100,0	100,0	

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

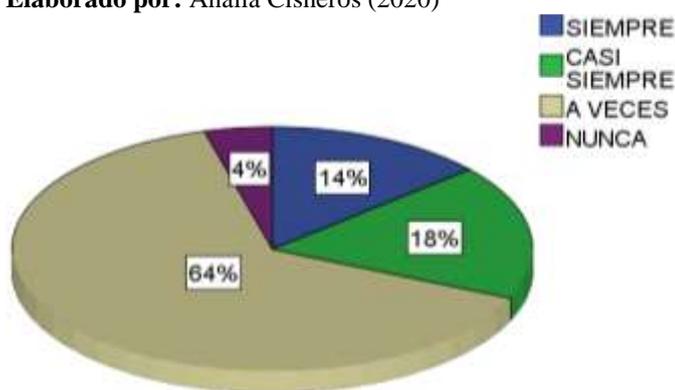


Gráfico No 13: Mi papá hace todo lo posible para que yo pase tiempo con mi mamá.

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Análisis

Se observa en el gráfico que el 64% de los niños indican que a veces su papá hace todo lo posible para que el niño pase tiempo con su mamá; el 18% dice que casi siempre; el 14% menciona que siempre; y, 4% establece que nunca.

Interpretación

Considerando que los niños que viven con sus padres son la minoría, se puede observar que solo un porcentaje mínimo de los padres nunca hacen todo lo posible para que sus hijos pasen con sus madres, determinando que pueden los menores ser víctimas del síndrome de alienación parental por parte del padre.

Ítem No 14: Digo cosas para perjudicar a mi mamá

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	4	4,0	4,0	4,0
CASI SIEMPRE	4	4,0	4,0	8,0
A VECES	1	1,0	1,0	9,0
NUNCA	86	91,0	91,0	100,0
Total	95	100,0	100,0	

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

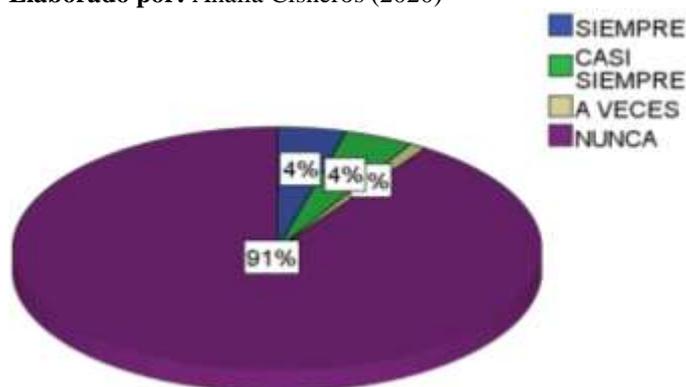


Gráfico No 14: Digo cosas para perjudicar a mi mamá.

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Análisis

Se observa en el gráfico que el 91% de los niños indican que nunca dice cosas para perjudicar a su mamá; el 4% dice que siempre; el 4% menciona que casi siempre; y, 1% establece que siempre.

Interpretación

La mayor parte de los niños nunca dicen cosas para perjudicar a su mamá, sin embargo, hay un porcentaje mínimo que sí lo hace, lo cual si genera preocupación puesto que esto corrobora que sí existe síndrome de alienación parental por parte del padre, debido a que la figura maternal en la mayoría de casos tiende a ser defendida por los hijos.

Ítem No 15: Cuando mis padres discuten siento el deber de defender a mi madre

Tabla No 16: Cuando mis padres discuten siento el deber de defender a mi madre

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	81	85,0	85,0	85,0
CASI SIEMPRE	7	8,0	8,0	93,0
A VECES	5	5,0	5,0	98,0
NUNCA	2	2,0	2,0	100,0
Total	95	100,0	100,0	

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

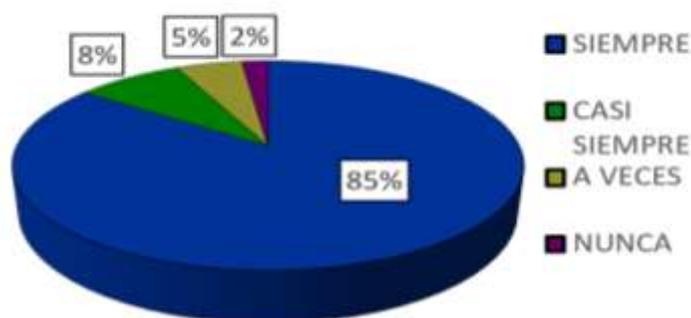


Gráfico No 15: Cuando mis padres discuten siento el deber de defender a mi madre.

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Análisis

Se observa en el gráfico que el 85% de los niños indican siempre que sus padres discuten sienten el deber de defender a su madre; el 8% indica que casi siempre; el 5% menciona que a veces; y, 2% establece que nunca.

Interpretación

La mayor parte de los niños tienden a defender a su madre cuando existe una discusión entre los padres, cabe indicar que la mayoría de niños viven con su madre, lo que hace, que ellos lleguen a convertirse en férreos defensores de ella y en los casos donde ella funge de agente alienador se convierte el menor es su portavoz.

Ítem No 16: Mi mamá me cuenta todo lo que ocurre en el juzgado

Tabla No 17: Mi mamá me cuenta todo lo que ocurre en el juzgado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	31	33,0	33,0	33,0
CASI SIEMPRE	42	44,0	44,0	77,0
A VECES	7	7,0	7,0	84,0
NUNCA	15	16,0	16,0	100,0
Total	95	100,0	100,0	

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

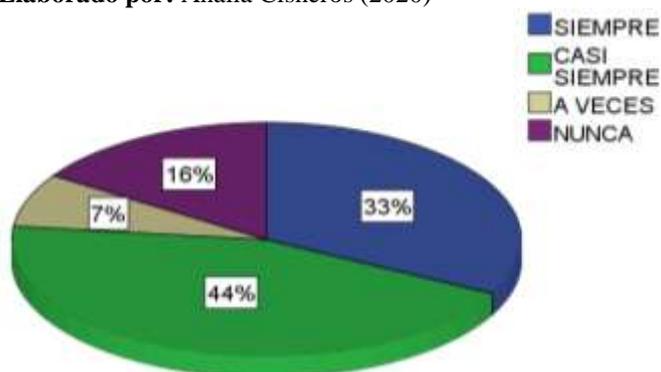


Gráfico No 16: Mi mamá me cuenta todo lo que ocurre en el juzgado

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Análisis

Se observa en el gráfico que el 44% de los niños indican que casi siempre su mamá le cuenta todo lo que ocurre en el juzgado; el 33% indica que siempre; el 16% menciona que nunca; y, 7% establece que a veces.

Interpretación

Se puede evidenciar que una parte considerable de los niños establecen que su mamá le cuenta todo lo que ocurre en el juzgado, obviamente esto es para ponerle en contra de su padre, porque es una de las estrategias que se evidencia en el desarrollo del síndrome de alienación parental que ejerce el alienador sobre el menor.

Ítem No 17: Me molesta tener que ver a mi papá

Tabla No 18: Me molesta tener que ver a mi papá.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	32	34,0	34,0	34,0
CASI SIEMPRE	11	11,0	11,0	45,0
A VECES	16	17,0	17,0	62,0
NUNCA	36	38,0	38,0	100,0
Total	95	100,0	100,0	

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

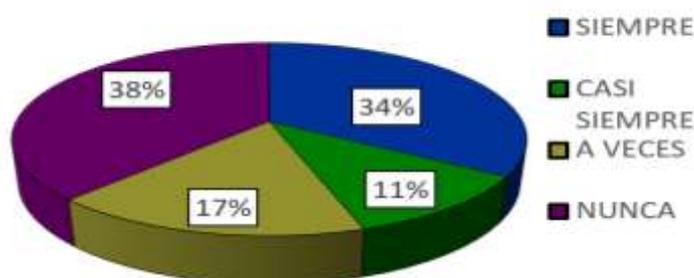


Gráfico No 17: Me molesta tener que ver a mi papá

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Análisis

Se observa en el gráfico que el 38% de los niños indican que nunca les molesta tener que ver a su papá; el 34% indica que siempre; el 17% menciona que a veces; y, 12% establece que casi siempre.

Interpretación

Se puede establecer que más de la mitad de niños se sienten molestos cuando tienen que ver a su papá, comportamiento que se justifica si el niño está siendo víctima del Síndrome de Alienación Parental, en este caso efectuado por la madre, así mismo se puede determinar que en un 34% de los niños el SAP puede ser severo, en un 12% medio.

Ítem No 18: Mi mamá hace todo lo posible para que yo pase tiempo con mi papá

Tabla No 19: Mi mamá hace todo lo posible para que yo pase tiempo con mi papá

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	9	9,0	9,0	9,0
CASI SIEMPRE	13	14,0	14,0	23,0
A VECES	43	45,0	45,0	68,0
NUNCA	30	32,0	32,0	100,0
Total	95	100,0	100,0	

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

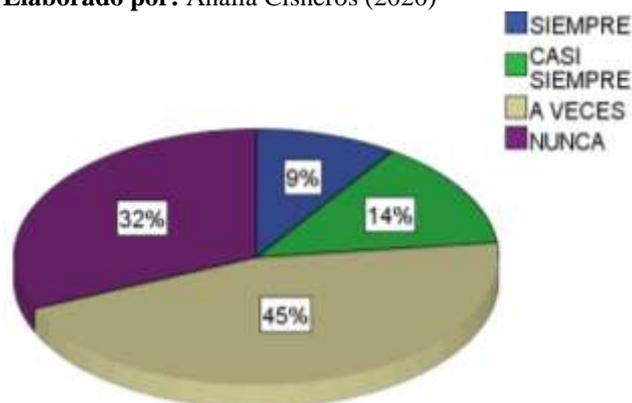


Gráfico No 18: Mi mamá hace todo lo posible para que yo pase tiempo con mi papá

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Análisis

Se observa en el gráfico que el 45% de los niños indican que a veces su mamá hace todo lo posible para que el pase tiempo con su papá; el 32% dice que nunca; el 14% menciona que casi siempre; y, 9% establece que siempre.

Interpretación

Tomando en cuenta que la mayor parte de los niños viven con sus madres, se puede observar que un porcentaje considerable de las madres nunca hacen todo lo posible para que sus hijos pasen con sus padres, determinando que pueden los menores ser víctimas del síndrome de alienación parental por parte de la madre.

Ítem No 19: Digo cosas para perjudicar a mi papá

Tabla No 20: Digo cosas para perjudicar a mi papá

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	31	33,0	33,0	33,0
CASI SIEMPRE	22	23,0	23,0	56,0
A VECES	33	35,0	35,0	91,0
NUNCA	9	9,0	9,0	100,0
Total	95	100,0	100,0	

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

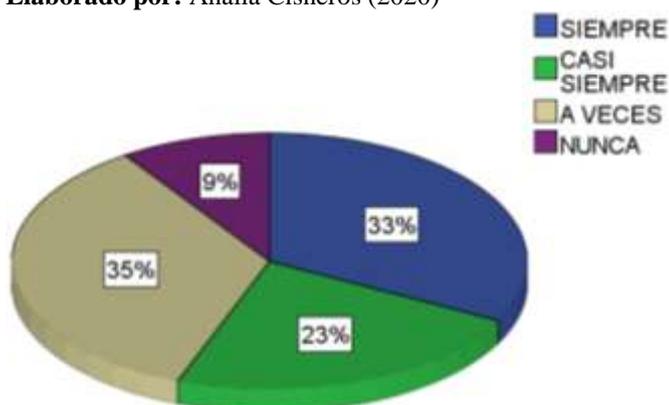


Gráfico No 19: Digo cosas para perjudicar a mi papá

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Análisis

Se observa en el gráfico que el 35% de los niños indican que a veces dicen cosas para perjudicar a su papá; el 33% indica que siempre; el 23% menciona que casi siempre; y, 9% establece que siempre.

Interpretación

La mayor parte de los niños siempre dicen cosas para perjudicar a su papá, lo cual genera preocupación, puesto que esto corrobora que sí existe síndrome de alienación parental por parte de la madre, debido a que la figura paterna está siendo atacada por los hijos.

Ítem No 20: Cuando mis padres discuten siento el deber de defender a mi padre

Tabla No 21: Cuando mis padres discuten siento el deber de defender a mi padre

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	14	15,0	15,0	15,0
CASI SIEMPRE	10	11,0	11,0	26,0
A VECES	42	44,0	44,0	70,0
NUNCA	29	30,0	30,0	100,0
Total	95	100,0	100,0	

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

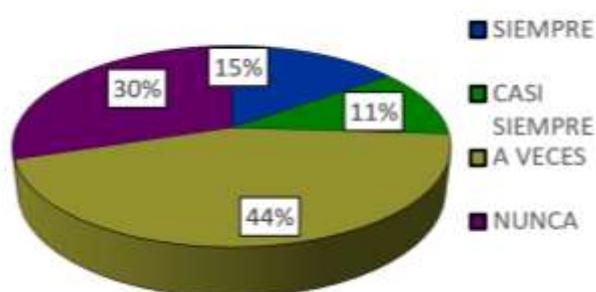


Gráfico No 20: Cuando mis padres discuten siento el deber de defender a mi padre

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Análisis

Se observa en el gráfico que el 44% de los niños indican que a veces cuando sus padres discuten sienten el deber de defender a su padre; el 30% indica que nunca; el 15% menciona que siempre; y, 11% establece que siempre.

Interpretación

El 30% de la población de los niños nunca defienden a su papá cuando existe una discusión entre los padres, cabe indicar que esto se puede deber a que el niño está siendo objeto del síndrome de alienación parental por parte de la madre, quien está influyendo en su conducta, mediante comentarios que desvalorizan al padre y que le ponen al niño en contra de él.

Ítem No 21: Mi papá me cuenta todo lo que ocurre en el juzgado

Tabla No 22: Mi papá me cuenta todo lo que ocurre en el juzgado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	4	4,0	4,0	4,0
CASI SIEMPRE	4	4,0	4,0	8,0
A VECES	67	71,0	71,0	79,0
NUNCA	20	21,0	21,0	100,0
Total	95	100,0	100,0	

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

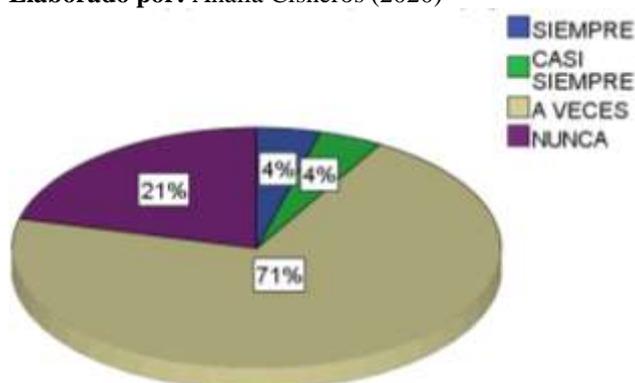


Gráfico No 21: Mi papá me cuenta todo lo que ocurre en el juzgado

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Análisis

Se observa en el gráfico que el 71% de los niños indican que a veces su papá le cuenta todo lo que ocurre en el juzgado; el 21% indica que nunca; el 4% menciona que siempre; y, 4% establece que casi siempre.

Interpretación

Se puede evidenciar que una pequeña parte de los niños establecen que su papá le cuenta todo lo que ocurre en el juzgado, obviamente esto es para ponerle en contra de su madre, porque es una de las estrategias utilizada para ejercer el síndrome de alienación parental sobre el menor, pero realmente se observa que es mínima la cantidad de padres que intenta desatar el SAP en sus hijos.

Ítem No 22: Me molesta tener que ver a mi madre

Tabla No 23: Me molesta tener que ver a mi madre				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIEMPRE	5	5,0	5,0	5,0
CASI SIEMPRE	1	1,0	1,0	6,0
A VECES	1	1,0	1,0	7,0
NUNCA	88	93,0	93,0	100,0
Total	95	100,0	100,0	

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

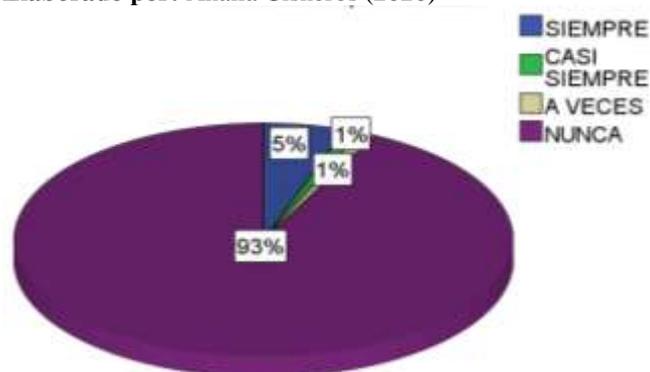


Gráfico No 22: Me molesta tener que ver a mi madre

Fuente: Consejo de la Judicatura de Tungurahua

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Análisis

Se observa en el gráfico que el 93% de los niños indican que nunca les molesta tener que ver a su madre; el 5% indica que siempre; el 1% menciona que nunca; y, 1% establece casi siempre.

Interpretación

Se puede establecer que a una pequeña parte de la población de niños se sienten molestos cuando tienen que ver a su mamá, comportamiento que se justifica si el niño está siendo víctima del Síndrome de Alienación Parental, en este caso efectuado por el padre, así mismo se puede determinar que en un 5% de los niños el SAP puede ser severo, en un 1% medio.

Informe de la Entrevista dirigida a la Trabajador (a) Social del Unidad Judicial de la Familia Mujer, Niñez y Adolescencia con sede en el cantón Ambato

1. ¿Qué factores generan la ruptura de los vínculos afectivos del núcleo familiar en los procesos de separación y litigio por custodia?

En esta pregunta, hay que tomar en consideración que los vínculos afectivos del núcleo familiar ya se encontraban rotos en el caso de la pareja debido a los problemas que mantenían durante su unión, así también, existe una fisura afectiva entre los padres e hijos, sin embargo, esto aumenta en los procesos de separación y litigio por custodia cuando no se llega algún acuerdo. Además, los posibles conflictos y evidencias que surgen durante el proceso permiten que aparezca el Síndrome de Alienación Parental que da pasó a la ruptura de los vínculos afectivos del núcleo familiar, en muchos casos de forma permanente.

2. Conoce usted, qué es el Síndrome de Alienación Parental (SAP)

Sí, el Síndrome de Alienación Parental es una campaña de denigración que inicia uno de los progenitores hacia el otro durante el proceso de separación conyugal y el litigio por la custodia del niño, generalmente lo realiza el custodio del menor; esto provoca que el niño cree repudio y desinterés hacia el progenitor instigado.

Cabe indicar, que actualmente en algunos procesos contenciosos los jueces están comenzado a sospechar y examinar la presencia del SAP en los menores y mediante el seguimiento e informe de trabajo social en los que se demuestre casos extremos pueden llegar a quitar la custodia del niño al progenitor instigador, aduciendo maltrato psicológico.

3. ¿Cómo el SAP afecta a los vínculos afectivos en el Núcleo familiar?

Considerando que el Síndrome de Alienación Parental se presenta frecuentemente en los hogares con hijos donde los padres han sufrido una separación con confrontaciones, el SAP comienza a romper los vínculos de comunicación, respeto y afecto entre el niño y el padre alienado, quien es rechazado por el niño e incluso en algunos casos víctima de insultos, rompiendo de esta forma los vínculos afectivos que unían a los padres e hijos. Cabe mencionar que este fenómeno frecuentemente es utilizado por la madre como represalia hacia su ex conviviente por causas sentimentales totalmente personales y al no ser separadas de forma adecuada de la maternidad hacen daño al niño y en este caso al padre quien en algunas ocasiones busca la forma de vengarse de su expareja.

4. ¿Cuáles son las consecuencias que genera el SAP en el niño manipulado?

La principal consecuencia es que afecta al desarrollo integral del niño, limitando e impidiendo que mantengan una buena educación, una buena salud mental y emocional debido a la manipulación que uno de los progenitores ejerce sobre el menor, por el hecho de querer hacer daño al otro progenitor; y, esto trae otras consecuencias más severas como trastorno de ansiedad, trastorno de sueño, trastorno en la alimentación, conducta agresiva, dependencia emocional, dificultades de expresión y comprensión de emociones; en algunos casos el menor llega a querer quitarse la vida.

5. Se observa como algo normal en los procesos de separación y litigio de custodia, que uno de los padres genere una campaña de denigración contra el otro progenitor.

Sí, en muchas ocasiones y de forma errónea esto se da de manera solapada en los juzgados, puesto que no existe una ley que contemple directamente el SAP, por ende, los cónyuges, en este caso generalmente la madre mal aconsejada por sus familiares e incluso por su abogado utilizan la presencia del niño como arma arrojadiza llegando a producir en ellos lo que los expertos han catalogado como Síndrome Alienación Parental (SAP), para ganar el proceso jurídico y herir a su ex pareja.

6. ¿Cómo investiga si la ruptura de los vínculos afectivos entre el niño y uno de sus padres es causado por el SAP?

Generalmente en las secciones que se mantienen con los menores se analiza cómo era la relación con ambos progenitores antes de la separación conyugal o litigio de custodia, actualmente como se encuentra, la forma en la que el niño ve a sus progenitores, como se expresa y el lenguaje que tiende a usar al hablar de su madre y padre.

Esto se realiza porque el niño termina por hacer suyas las frases descalificativas que el padre alienante utiliza para referirse a su ex pareja que a medida provoca un rechazo continuo y creciente hacia el otro progenitor, dentro de los ejemplos claros “mi papá es malo y no me quiere”, “mi papá se fue porque es un holgazán”, “sí mamá me llama por teléfono no le contesto”, “solo voy a las visitas porque el Juez me obliga”, entre otras.

7. ¿Cómo llega a un diagnóstico social en los casos de Síndrome de Alienación Parental?

Para llegar a un diagnóstico se realiza una observación y valoración de las conductas y comportamientos del menor en las sesiones programadas, así

también, una entrevista con el niño, la psicóloga y trabajadora social, donde se evalúa al menor con un test prediseñado que permite medir las relaciones parentales y familiares, además establece el rango del Síndrome Alienación Parental SAP, puesto que este puede ser bajo, medio o alto, este instrumento es el cuestionario de la Escala de Likert de 30 preguntas.

8. ¿Qué modelos de intervención social aplica para contrarrestar el SAP?

Para contrarrestar el Síndrome Alienación Parental-SAP dependiendo el nivel en que este se encuentra para bajo y medio se aplica el modelo de modificación de conducta y cuando este es alto se combina con otros modelos como el modelo sistémico o intervención en crisis, estos modelos han sido los más aplicados, sin embargo, como son casos particulares se aplica los modelos en base a los resultados que arroja el diagnóstico.

9. ¿Qué actividades realiza en el plan de intervención social frente al SAP?

El Plan de intervención social se realiza en 11 actividades: 1. Presentación del Plan, 2. Comportamiento y consecuencias, 3. Importancia de supervisar el comportamiento en la casa y en la escuela, 4. Mejorar la comunicación familiar, 5. Ignorar las conductas perturbadoras, 6. Entrenar el auto control y disminuir el estrés, 7. Establecer límites a la conducta y reglas familiares, 8. Establecer metas para la mejora de la conducta, 9. Aplicación de consecuencias a la mala conducta, 10. Enseñar a los hijos a resolver problemas, 11. Finalizar el plan con la integración de nuevos conocimientos y su evaluación.

10. ¿La intervención social va dirigida a todo el núcleo familiar o solo a los miembros vulnerados?

Esto depende de la decisión del Juez, sin embargo, se recomienda que toda la familia debe estar involucradas para evitar manipulaciones y mantener un control adecuado del flujo de la información de la familia, porque suele suceder que el progenitor alienante que se somete a la terapia busque a alguien que apoye su causa, es así, que pueden mostrar algo de interés, pero no ser cooperativo, interesándose solo en sabotear las sesiones de intervención social en beneficio propio.

Comprobación de la Hipótesis

La comprobación de la hipótesis se realizó con el Modelo Alfa de Cronbach, el cual se considera como un coeficiente para saber cuál es la fiabilidad de una escala o test.

El coeficiente Alfa de Cronbach oscila entre el 0 y el 1, es decir, cuanto más cerca esté a al 1, más consistentes serán los ítems serán entre sí (y viceversa).

Cabe indicar que dicho análisis se realizó mediante el programa Estadístico “IBM –SSPS Statistic Visor 2009 versión gratuita”.

Planteamiento de la Hipótesis

“La ruptura de los vínculos afectivos en el núcleo familiar provoca el síndrome de alienación parental”.

Estadísticas de fiabilidad del Test.

Ítems	Media	Desviación estándar	N
-------	-------	---------------------	---

Tabla No 24: Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach (a)	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0,906	0,907	22

Fuente: IBM –SPSS Statistic Visor 2009 versión gratuita.

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Se puede observar que el Alfa de Cronbach determino una correlación de 0,906 muy cercano a 1; de esta forma afianzando una correlación muy fuerte entre los 22 Ítems propuestos en el test, estableciéndolo como una herramienta confiable; además, corroboro una correlación amplia entre las variables vínculos afectivos y el síndrome de alienación parental, de esta forma afirmando la hipótesis planteada “La ruptura de los vínculos afectivos en el núcleo familiar provoca el síndrome de alienación parental”.

Tabla No 25: Análisis estadístico por Ítem

I 1	Vives con	1,15	,356	95
I 2	Edad	2,20	,723	95
I 3	Las decisiones importantes las tomamos todos en familia.	2,87	1,054	95
I 4	En mi casa hay armonía y amor	3,27	,659	95
I 5	En mi casa cada uno cumple con su responsabilidad	3,17	,739	
I 6	Nos expresamos sin insinuaciones de forma clara y directa	3,21	,728	95
I 7	Aceptamos los defectos de los demás y los sobrellevamos	3,18	,743	95
I 8	Ante una situación familiar difícil buscamos ayuda	3,21	,742	95
I 9	Nos demostramos el cariño que nos tenemos con palabras	2,92	,953	95
I 10	Los intereses y necesidades de cada uno son respetados por los demás miembros de la familia	2,92	,964	95
I 11	Me siento protegido con mis padres	2,96	,910	95
I 12	Podemos conversar diversos temas sin temor	3,21	,728	95
I 13	Mi papá hace todo lo posible para que yo pase tiempo con mi mamá.	2,59	,779	95
I 14	Digo cosas para perjudicar a mi mamá.	3,78	,717	95
I 15	Cuando mis padres discuten siento el deber de defender a mi madre.	1,24	,648	95
I 16	Mi mamá me cuenta todo lo que ocurre en el juzgado.	2,06	1,019	95
I 17	Me molesta tener que ver a mi papá.	2,59	1,301	95
I 18	Mi mamá hace todo lo posible para que yo pase tiempo con mi papá.	2,99	,917	95
I 19	Digo cosas para perjudicar a mi papá.	2,21	1,009	95
I 20	Cuando mis padres discuten siento el deber de defender a mi padre.	2,91	1,001	95
I 21	Mi papá me cuenta todo lo que ocurre en el juzgado.	3,08	,647	95
I 22	Me molesta tener que ver a mi madre.	3,81	,704	95

Fuente: IBM –SPSS Statistic Visor 2009 versión gratuita.

Elaborado por: Analía Cisneros (2020)

Se puede observar que cada ítem tiene una confiabilidad del 95%, así mismo que la desviación estándar desde el ítem 3 hasta el ítem 22 oscila entre 0,648 hasta 1,301 considerando de esta forma la confiabilidad del test y sus resultados.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Se llegó a concluir que la ruptura de los vínculos afectivos en el núcleo familiar provoca el Síndrome de Alienación Parental en los casos presentados en el Consejo de la Judicatura de Tungurahua, esto sucede debido a que los vínculos afectivos de la pareja ya han sido transgredidos con anterioridad, debido a los problemas que mantenían en su relación, así también, existe una fisura afectiva entre padres e hijos conforme se lo establece en la entrevista en la pregunta (1 y 2), esto va en aumento en los procesos de separación y litigio por custodia cuando no se llegan acuerdos, debido a que uno de los progenitores trata de hacerle daño al otro utilizando al niño y alienando su cabeza con palabras despectivas sobre el otro progenitor, esto lo realiza generalmente la madre como se ha evidencia en el test en los ítems (16, 17, 18 y 19), afianzado a demás mediante un análisis estadístico con Alfa de Cronbach que determino una correlación fuerte 0,906 entre las variables de estudio.

Se estableció que los factores que generan la ruptura de los vínculos afectivos en el núcleo familiar, en primera instancia son los conflictos de pareja y separación, posteriormente los problemas y evidencias que se presentan durante el litigio; el enojo y resentimiento contra la ex pareja que crea un sentimiento de venganza donde se utiliza al niño para los propósitos personales, alienando su cabeza y rompiendo los vínculos de comunicación, respeto y afecto entre el niño y el padre alienado, quien es rechazado por el niño e incluso en algunos casos víctima de insultos, rompiendo de esta forma los vínculos afectivos que unían al padre o madre con su hijo, conforme se lo establece en la entrevista en las preguntas (1, 3) y en el test en los ítems (5,6, 7, 8, 9 y 10).

El grado del Síndrome de Alienación Parental en los niños y niñas, puede establecerse en severo y medio conforme el test que se realizó desde los ítems 13 al 22; y, específicamente en el ítem 17 donde se visualiza que al 34% de los niños les molesta tener que ver a sus padres y el ítem 22 donde se observa que al 5% de los niños les molesta tener que ver a sus madres. Ahora a esto hay que incluir que

no existe una ley que contemple directamente el SAP, por lo cual, se da de forma solapada en los juzgados, por ende, los ex cónyuges, en este caso generalmente la madre mal aconsejada por sus familiares e incluso por su abogado utiliza al niño como arma arrojadiza para ganar la contienda y hacer daño a su ex pareja, sin medir las consecuencias o daños psicológicos que está causando en el menor conforme se lo manifiesta en la entrevista en la pregunta (5).

Por último, al existir el Síndrome de Alienación parental existe la necesidad de realizar un análisis desde el trabajo social debido a que desde la ley aun no es considerado como delito, además de su aporte en pos de mejorar los vínculos afectivos en el núcleo familiar y disminuir el Síndrome de Alienación Parental en los en los casos presentados en el Consejo de la Judicatura de Tungurahua, mediante los modelos de intervención social que pueden ser aplicados conforme el caso.

Recomendaciones

Se recomienda a los profesionales del trabajo social realicen un análisis de las condiciones en las que se encuentran los vínculos afectivos en el núcleo familiar desde el inicio de los procesos de separación y litigio por custodia en el Consejo de la Judicatura de Tungurahua, de esta forma pueden evaluar la convivencia entre padres e hijos con la realidad social existente. Evaluando desde el inicio el vínculo y el lazo afectivo entre los progenitores y sus hijos y detectando a tiempo cualquier síntoma que presente el menor en referencia al Síndrome de Alienación Parental para iniciar con la intervención profesional y afianzar los vínculos afectivos de la familia.

Así mismo, que deben estar al pendiente e investigar existiendo o no cualquier tipo de denuncia que se realice en cuanto a los casos o prácticas del síndrome de alienación parental, debido a que el SAP es considerado como uno de los factores que ayudan a incrementar la ruptura de los vínculos afectivos entre padres e hijos, el enojo y resentimiento contra la ex pareja crea un sentimiento de venganza y

provoca la alienación en el niño, así que es necesario que el profesional realice una evaluación cuidadosa con los individuos implicados, con la finalidad de conocer la historia de cada uno y cómo se dan las relaciones intrafamiliares porque se debe combatir de forma adecuada los abusos psicológicos contra el niño en primera instancia, así también contra el progenitor alienado, y, generar ayuda para el progenitor alienante quien se encuentra con una venda en los ojos por el afán de venganza y no mide el daño y las consecuencias que este síndrome puede tener en el niño.

Además, el grado del Síndrome de Alienación Parental en los niños y niñas, puede establecerse en bajo, medio o alto, siendo necesario contrarrestarlo desde el inicio puesto que puede tener consecuencias severas en los niños como trastorno de ansiedad, trastorno de sueño, trastorno en la alimentación, conducta agresiva, dependencia emocional, dificultades de expresión y comprensión de emociones, en algunos casos el menor llega a querer quitarse la vida, existe herramientas como test prediseñados que se pueden aplicar y que sirven de ayuda para determinar el nivel del SAP en el niño, para encontrar y definir un diagnóstico adecuado para implementar la intervención social que se va a realizar y desde luego involucrar a todos los miembros del núcleo familiar (papá, mamá e hijos).

Por último, luego del análisis, evaluación y diagnóstico es necesario que el trabajador social cuente con modelos de intervención social como el Modelo de intervenciones de Conductas, Modelo de intervención Diferenciada MALU, Modelo sistémico, Modelo humanista existencial, e incluso pueden fusionar algunos modelos para un resultado óptimo, obviamente la aplicación del modelo depende del diagnóstico al cual el profesional ha llegado.

Bibliografía

1. Alarcón, D. (16 de 06 de 2020). *Plantilla – Cuestionario de Funcionamiento Familiar (ff-sil)*. Obtenido de <https://danalarcon.com/plantilla-cuestionario-de-funcionamiento-familiar-ff-sil-para-trabajo-social/>
2. Becerra, C. (2006). *El síndrome de alienación parental: análisis de tres casos*. España: Universidad Jaume.
3. Bericat, E. (2012). Emociones. *Sociopedia.isa*.
4. Bermejo, M. (2018). La danza de las emociones amiliares. *Desclée De Brouwer*.
5. Cáceres, M. (2016). *El síndorme de alienación parental y conductas agresivas en los niños y niñas de 8 a 10,años de la Unidad Educativa Diocesana "San Pío X"*. Amabato: Universidad Técnica de Ambato.
6. Congreso Nacional del Ecuador. (2003). *Codigo de la Niñez y Adolescencia*. Quito: Ediciones Legales.
7. Contreras, P. B., & Támara, A. E. (2013). *Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calida dde vida*. Colombia: Tendencias & Retos.
8. Cuesta, M., & Herrero, J. (2013). *Introducciòn al Muestreo*. Obtenido de Introducciòn al Muestreo: <http://mey.cl/apuntes/muestrasunab.pdf>
9. Feixas, G., Muñoz, D., & otros. (2016). *El Modelo Sistémico en el Trabajo Social*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
10. Ferrada, M. (2020). *Como medir el Síndrome de Alienación Parental*. Chile: Uniersidad Bio Bio.
11. Fuentes, A., & Merino, J. (2016). Validación de un Instrumento de Funcionalidad Familiar. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UC BSP*.
12. García, D. (2019). *El síndrome de alienación parental (sap) y la vulneración del derecho del niño para conocer a sus progenitores."*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.

13. Garrido, L. (2006). Apoyo, emoción y regulación emocional. Implicaciones para la salud. *Revista Latinoamericana de Psicología*, pp. 493-507.
14. Gonzales, A. (2012). *Diseño y construcción de un instrumento para medir la prevalencia de la alienación parental*. Chile: Universidad del Bio Bio.
15. González, R. J., & Parra, K. G. (2014). *Fortalecimiento del vínculo afectivo y corresponsabilidad en padres, madres y cuidadores del nivel de sala materna y caminadores del Jardín Infantil. La Paz de la Secretaria Distrital de Integración Social*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
16. Guelmes, V. E., & Nieto, A. L. (04 de 2015). Algunas reflexiones sobre el enfoque mixto de la investigación pedagógica en el contexto cubano. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 7(2), pp. 23-29. Recuperado el 11 de 05 de 2017
17. Gutiérrez, G. (2011). *Incidencia de la asociatividad de las actividades productivas agropecuarias en los índices de pobreza que presenta la Parroquia Rural de Pilahuin*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
18. Howard, W. (8 de 5 de 2014). El síndrome de alienación parental. *Revista de Derecho de la Universidad de Montevideo*, Págs. 441a 566 y 687 a 801.
19. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (02 de 06 de 2017). *Los divorcios crecieron 83,45% en diez años en Ecuador*. Recuperado el 25 de 06 de 2018, de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/los-divorcios-crecieron-8345-en-diez-anos-en-ecuador/>
20. Martínez, G. C. (2008). *Desarrollo del vínculo afectivo*. Madrid: Exlibris Ediciones.
21. Mata, M. (2020). Propuesta De Modelo De Intervención Diferenciada. *Pradigma Judicial*. Obtenido de j-mx-5.invjur.org.mx/propuesta-de-modelo-de-intervencion-diferenciada/
22. Montaña, C. (2018). Alienación parental, custodia compartida y los mitos contra su efectividad. Un desafío al trabajo social. *Revista Perspectivas Sociales*.

23. Moreira, Y. (2015). *Intervención del Trabajador Social ante el Maltrato Infantil Físico y Psicológico de*. Cuenca: Univeridad de Cuenca.
24. Muñoz, V. (2002). *Técnicas de Investigación de campo*. México: Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.
25. Oliveros, A. L. (2004). *El vínculo afectivo como opción de vida en la convivencia familiar*. Ibagué: Pontificia Universidad Javeriana.
26. Osoria, A. M., & Cobián, M. A. (2019). *Componentes de la función afectiva familiar: una nueva visión de sus dimensiones e interrelaciones*. Cuba: Medisan.
27. Pérez, L. (2015). La influencia de los estilos de apego en relaciones de pareja y la satisfacción marital. *Revista de Investigación Scientia*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14046179>
28. Pérez, M., & Andrade, P. (2013). Construcción y validación de un cuestionario de Alienación Parental en padres divorciados. *Interamerican Journal of Psychology*, 47(1), pp. 17-23.
29. Pikara, G. (10 de Junio de 2014). *Metodología de la investigación, Método Inductivo y Deductivo*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/pikaragabriela/metodologa-de-la-investigacin-35727551>
30. Ricaurte, N. (2017). *Alienación Parental: Fundamento, Alcance y Efectos Jurídicos, a partir del análisis de casos*. Quito: Pontifica Universidad Catolica del Ecuador.
31. Rodriguez, A. &. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN*.
32. Rodríguez, C. (2013). ¿Qué es una emoción? *Clínica e investigación Relacional y los autores*, pp. 348- 372.
33. Rodríguez, C. (19 de 11 de 2018). *Síndrome de Alienación Parental: ¿Qué es y cómo surge este doloroso trastorno familiar?* Obtenido de <https://www.guioteca.com/psicologia-y-tendencias/sindrome-de-alienacion-parental-que-es-y-como-surge-este-doloroso-trastorno-familiar/>

34. Rosas, O. (2010). La estructura Disposicional de los sentimientos. *Universidad Nacional de Colombia*, 5-31.
35. Ruiz, F. (2015). *El síndrome de alienación parental y su influencia en los niveles de depresión en los niños de sexto año de educación general básica del distrito 1 del cantón Ambato*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
36. Soto, R. (2016). *vínculos afectivos en el núcleo familiar: una ayuda para el sistema judicial en las crisis conyugales* . Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
37. Tonon, G. (2013). *Maltrato Infantil Intrafamiliar*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
38. Torrealba, A. (2011). *El Síndrome de Alienación Parental en la Legislación de la familia*. Chile: Universidad de Chile.
39. UNIR.TV. (08 de 07 de 2020). *El modelo humanista-existencial y el crítico radical*. Obtenido de <http://tv.unir.net/videos/897/0/El-modelo-humanista-existencial-y-el-craítico-radical>
40. Vilalta, R., & Winbergl, M. (2017). *Sobre el Mito del Síndrome de Alienación Parental SAP y el DSM 5*. España: Papeles del Psicólogo.
41. Zuazo, N. (2013). *Causas de la desintegración familiar y sus consecuencias en el rendimiento escolar y conducta de las alumnas de segundo año de la institución educativa Nuestra Señora de Fátima de Piura* . Piura: Universidad de Piura.

Anexos

CUESTIONARIO DE RELACIONES PARENTALES Y FAMILIARES

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

OBJETIVO: “Determinar sí la ruptura de los vínculos afectivos provoca el Síndrome de Alienación Parental, de los casos presentados en el Consejo de la Judicatura de Tungurahua.”

DATOS INFORMATIVOS DEL ENCUESTADOR:

- Lugar: Unidad Judicial de la Familia Mujer, Niñez y Adolescencia con sede en el cantón Ambato
- Encuestadora: Analía Cisneros

DATOS INFORMATIVOS DEL ENCUESTADO

DIRIGIDO A: Niños de 8 a 13 años de parejas en procesos de disolución conyugal de los casos presentados en el Consejo de la Judicatura de Tungurahua

EDAD: 8-9 AÑOS.. 10- 11 AÑOS..... 12-13 AÑOS.....

VIVES CON: Mamá Papá.....

INSTRUCCIONES

- Marca con una “x” la opción que mejor describa lo que sucede o sientes.

RESPUESTAS

1	S	Siempre.
----------	----------	----------

2	CS	Casi siempre.
3	AV	A veces pero no es común.
4	N	Nunca

CUESTIONARIO

No	PREGUNTAS	S	CS	AV	N
		1	2	3	4
Vínculos Afectivos en el Núcleo Familiar					
1	Las decisiones importantes las tomamos todos en familia.				
2	En mi casa hay armonía y amor				
3	En mi casa cada uno cumple con su responsabilidad				
4	Nos expresamos sin insinuaciones de forma clara y directa				
5	Aceptamos los defectos de los demás y los sobrellevamos				
6	Ante una situación familiar difícil buscamos ayuda				
7	Nos demostramos el cariño que nos tenemos con palabras				
8	Los intereses y necesidades de cada uno son respetados por los demás miembros de la familia				
9	Me siento protegido con mis padres				
10	Podemos conversar diversos temas sin temor				
Síndrome de Alienación Parental					
11	Mi papá hace todo lo posible para que yo pase tiempo con mi mamá.				
12	Digo cosas para perjudicar a mi mamá.				
13	Cuando mis padres discuten siento el deber de defender a mi madre.				
14	Mi mamá me cuenta todo lo que ocurre en el juzgado.				
15	Me molesta tener que ver a mi papá.				
16	Mi mamá hace todo lo posible para que yo pase tiempo con mi papá.				
17	Digo cosas para perjudicar a mi papá.				
18	Cuando mis padres discuten siento el deber de defender a mi padre.				
19	Mi papá me cuenta todo lo que ocurre en el juzgado.				
20	Me molesta tener que ver a mi madre.				

Fuentes: Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBS

Autores: Fuentes y Merino (2016); Cáceres (2016).

Anexos 2

Guía de Entrevista dirigida a la Trabajador (a) Social del Unidad Judicial de la Familia Mujer, Niñez y Adolescencia con sede en el cantón Ambato

**UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

OBJETIVO: “Establecer los factores que generan la ruptura de los vínculos afectivos”

DATOS INFORMATIVOS:

- Lugar: Unidad Judicial de la Familia Mujer, Niñez y Adolescencia con sede en el cantón Ambato
- Entrevistadora: Analí Cisneros

Cuestionario

- 11. ¿Qué factores generan la ruptura de los vínculos afectivos del Núcleo familiar en los procesos de separación y litigio por custodia?**
- 12. Conoce usted, qué es el Síndrome de Alienación Parental (SAP)**
- 13. ¿Cómo el SAP afecta a los vínculos afectivos en el Núcleo familiar?**
- 14. ¿Cuáles son las consecuencias que genera el SAP en el niño manipulado?**
- 15. Se observa como algo normal en los procesos de separación y litigio de custodia, que uno de los padres genere una campaña de denigración contra el otro progenitor.**

- 16. ¿Cómo investiga si la ruptura de los vínculos afectivos entre el niño y uno de sus padres es causado por el SAP?**
- 17. ¿Cómo llega a un diagnóstico social en los casos de Síndrome de Alienación Parental?**
- 18. ¿Qué modelos de intervención social aplica para contrarrestar el SAP?**
- 19. ¿Qué actividades realiza en el plan de intervención social frente al SAP?**
- 20. ¿La intervención social va dirigida a todo el núcleo familiar o solo a los miembros vulnerados?**